

DIARIO DE SESIONES D S P A

DIARIO DE SESIONES



PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

COMISIONES

Núm. 274

XII LEGISLATURA

27 de febrero de 2024

Comisión de Economía, Hacienda y Fondos Europeos

Presidencia: Ilmo. Sr. D. Gaspar José Llanes Díaz-Salazar

Sesión número 21, celebrada el martes, 27 de febrero de 2024

ORDEN DEL DÍA

COMPARECENCIAS

Debate agrupado de las siguientes iniciativas:

- 12-24/APC-000444. Comparecencia de la consejera de Economía, Hacienda y Fondos Europeos, a fin de informar sobre el Plan de Incentivos, presentada por el G.P. Socialista.
- 12-22/APC-000409. Comparecencia de la consejera de Economía, Hacienda y Fondos Europeos, a fin de informar sobre la situación económica de Andalucía en el contexto actual, presentada por el G.P. Por Andalucía.
- 12-22/APC-001235. Comparecencia de la consejera de Economía, Hacienda y Fondos Europeos, a fin de informar sobre las medidas económicas de la Junta de Andalucía, presentada por el G.P. Vox en Andalucía.
- 12-24/APC-000326. Comparecencia de la consejera de Economía, Hacienda y Fondos Europeos, a fin de informar sobre las medidas para la mejora y transformación económica y social de Andalucía, presentada por el G.P. Popular de Andalucía.

PREGUNTAS ORALES

12-24/POC-000316. Pregunta oral relativa al préstamo de 9 millones de euros para la construcción de un hospital privado en Jaén, formulada por Dña. Inmaculada Nieto Castro, del G.P. Por Andalucía.

12-24/POC-000399. Pregunta oral relativa a los cambios en las aplicaciones presupuestarias, formulada por Dña. Alicia Murillo López, D. Gaspar José Llanes Díaz-Salazar, Dña. María Isabel Ambrosio Palos, D. José Luis Sánchez Teruel y Dña. Isabel María Aguilera Gamero, del G.P. Socialista.

12-24/POC-000428. Pregunta oral relativa a la exclusión financiera y bancaria en las zonas rurales andaluzas, formulada por Dña. Alicia Murillo López, D. Gaspar José Llanes Díaz-Salazar, Dña. María Isabel Ambrosio Palos, D. José Luis Sánchez Teruel y Dña. Isabel María Aguilera Gamero, del G.P. Socialista.

12-24/POC-000460. Pregunta oral relativa al perjuicio económico a las arcas públicas andaluzas por reintegros pendientes, formulada por Dña. Cristina Alejandra Jiménez Jiménez y D. José María Ortells Polo, del G.P. Vox en Andalucía.

12-24/POC-000545. Pregunta oral relativa a las mejoras y ahorro en el patrimonio público andaluz, formulada por D. Pablo José Venzal Contreras, D. Manuel Santiago Bonilla Hidalgo, Dña. Ascensión Hita Fernández, D. Antonio Saldaña Moreno, D. Manuel Guzmán de la Roza, D. Francisco Javier Vacas Pérez, D. Rafael Joaquín Ruiz Guzmán, Dña. Ana Chocano Román, Dña. Jessica Trujillo Pérez y Dña. Rosa María Fuentes Pérez, del G.P. Popular de Andalucía.

SUMARIO

Se abre la sesión a las diecisiete horas, cuarenta y siete minutos del día veintisiete de febrero de dos mil veinticuatro.

COMPARECENCIAS

12-24/APC-000444, 12-22/APC-000409, 12-22/APC-001235 y 12-24/APC-000326. Comparecencia de la consejera de Economía, Hacienda y Fondos Europeos, a fin de informar sobre el Plan de Incentivos y medidas para la mejora y transformación económica y social de Andalucía (pág. 5).

Intervienen:

Dña. Carolina España Reina, consejera de Economía, Hacienda y Fondos Europeos.

Dña. Inmaculada Nieto Castro, del G.P. Por Andalucía.

D. José María Ortells Polo, del G.P. Vox en Andalucía.

Dña. Alicia Murillo López, del G.P. Socialista.

Dña. Ascensión Hita Fernández, del G.P. Popular de Andalucía.

PREGUNTAS ORALES

12-24/POC-000316. Pregunta oral relativa al préstamo de 9 millones de euros para la construcción de un hospital privado en Jaén (pág. 31).

Intervienen:

Dña. Inmaculada Nieto Castro, del G.P. Por Andalucía.

Dña. Carolina España Reina, consejera de Economía, Hacienda y Fondos Europeos.

12-24/POC-000399. Pregunta oral relativa a los cambios en las aplicaciones presupuestarias (pág. 34).

Intervienen:

Dña. Alicia Murillo López, del G.P. Socialista.

Dña. Carolina España Reina, consejera de Economía, Hacienda y Fondos Europeos.

12-24/POC-000428. Pregunta oral relativa a la exclusión financiera y bancaria en las zonas rurales andaluzas (pág. 37).

Intervienen:

Dña. Isabel María Aguilera Gamero, del G.P. Socialista.

Dña. Carolina España Reina, consejera de Economía, Hacienda y Fondos Europeos.

DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 274

XII LEGISLATURA

27 de febrero de 2024

12-24/POC-000460. Pregunta oral relativa al perjuicio económico a las arcas públicas andaluzas por reintegros pendientes (pág. 40).

Intervienen:

Dña. Cristina Alejandra Jiménez Jiménez, del G.P. Vox en Andalucía.

Dña. Carolina España Reina, consejera de Economía, Hacienda y Fondos Europeos.

12-24/POC-000545. Pregunta oral relativa a las mejoras y ahorro en el patrimonio público andaluz (pág. 43).

Retirada

Se levanta la sesión a las diecinueve horas, cin cuenta y ocho minutos del día veintisiete de febrero de dos mil veinticuatro.

12-24/APC-000444, 12-22/APC-000409, 12-22/APC-001235 y 12-24/APC-000326. Comparecencia de la consejera de Economía, Hacienda y Fondos Europeos, a fin de informar sobre el Plan de Incentivos y medidas para la mejora y transformación económica y social de Andalucía

El señor LLANES DÍAZ-SALAZAR, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Va a dar comienzo la Comisión de Economía, Hacienda y Fondos Europeos.

Tiene, como orden del día, un debate agrupado que durará —aunque tiene los tiempos de duración, aunque ya lo conocéis, lo voy a repetir— veinte minutos por parte de la primera intervención de la consejera, diez los grupos, quince para responder la consejera a los grupos, cinco ustedes, los grupos, y cinco de cierre. Y después hay dos preguntas, hay cinco preguntas, creo, ¿no? Uno, dos, tres, cuatro y cinco preguntas, efectivamente. Los tiempos los normales, ¿eh? Dos y medio, dos y medio.

Vale, muchas gracias.

Cuando usted quiera, consejera.

La señora ESPAÑA REINA, CONSEJERA DE ECONOMÍA, HACIENDA Y FONDOS EUROPEOS

—Muchas gracias, señor presidente.

En primer lugar, quiero agradecerle al presidente, a los miembros de la Mesa y a todos ustedes la amabilidad que tuvieron en la última comisión, cuando correspondía celebrarla, que por un virus estomacal no pude asistir. Y les agradezco enormemente, pues, el cambio de día, que es hoy, precisamente, ¿no?

Señor presidente, señorías, comenzamos en el día de hoy los trabajos de esta comisión, en el segundo periodo de sesiones, que espero y deseo sea lo más productivo posible, que seamos capaces, entre todos, de trasladar a los andaluces nuestro compromiso con el bienestar, promoviendo, entre todos, medidas eficaces en el avance de sus condiciones de vida.

Señorías, la política económica diseñada y ejecutada por el Gobierno de Juanma Moreno al frente de la Junta de Andalucía está dando su resultado. Andalucía hoy es garantía, basada en su estabilidad económica, política e institucional. Andalucía hoy es garantía de gestión eficaz, garantía de seguridad jurídica que aporta confianza y certidumbre en los agentes económicos, sociales y en el exterior, que viene acompañada también de prosperidad y de avances significativos. Desde hace cinco años, hablar de Andalucía y hablar de su economía es hablar en positivo. Andalucía hoy está más fuerte, está más consolidada, es más competitiva que en el año 2018. Andalucía hoy es un escaparate para otras comunidades autónomas.

Hemos cambiado la tendencia y hemos pasado a liderar en España el crecimiento de algunos parámetros económicos. Es evidente que Andalucía está mucho mejor que hace cinco años y, aunque somos conscientes de que hay que dejar atrás la autocomplacencia y seguir trabajando, podemos afirmar con datos en la mano que la situación ha empezado a cambiar. La semana pasada conocíamos el dato del PIB de Andalucía en 2023, nuestra economía creció un 2,5%, seis décimas por encima de lo previsto en

el presupuesto para el pasado año. Ese crecimiento del 2,5% es el mismo que el del conjunto de España, si bien en el último trimestre del año Andalucía volvió a crecer por encima del país, como había hecho en el cuatrienio 2019-2022, antes de que la sequía dejara notar su efecto en nuestra economía.

El crecimiento del PIB en Andalucía en el cuarto trimestre fue del 0,8%, dos décimas por encima del crecimiento de España, que fue del 0,6%. Ello ha permitido que Andalucía cierre el año 2023 con un crecimiento económico similar al del conjunto de España, a pesar de la sequía. De hecho, si hubiese llovido, si la pluviometría hubiese sido la normal de un periodo sin sequía, en Andalucía podríamos haber crecido dos puntos más. Si analizamos desde el año 2018 al año 2023 Andalucía ha crecido un 4,9% frente a un 4,5% de España.

Nuestras políticas han contribuido también a reducir el desempleo en casi cinco puntos desde el año 2018 y avanzamos en convergencia casi un punto, del 74,1% al 74,9%, mientras que en el periodo 2008-2018 Andalucía perdió 2,6 puntos de convergencia con la media de la economía española y, como les decía, ahora se ha avanzado casi un punto. Por lo tanto, hay que analizar también qué está pasando con España, que cada vez está más lejos de la convergencia con Europa.

Nuestras políticas también han contribuido a mejorar la vida de las familias. La renta de los hogares andaluces ha crecido de 2019 a 2023 un 25%, casi el doble de lo que ha crecido en los cinco años anteriores. La lucha contra la pobreza es una de nuestras prioridades como gobierno. En estos cinco años, en un entorno económico complicado, hemos conseguido reducir la tasa de riesgo de pobreza o exclusión social en Andalucía en seis décimas, mientras que en España ha aumentado en ocho décimas. Andalucía ha pasado de tener en 2018 un diferencial de 12,1 puntos con la media de España a tenerlo en 2023 de 10,7 puntos. Si vemos el riesgo de pobreza, según el objetivo 2030, en España hemos pasado de un 27,3% a un 26,5%, y en Andalucía de un 41,7% en el año 2018 a un 37,5%.

Hemos reducido la tasa de abandono escolar temprano en 6,6 puntos desde 2018, disminuyendo la diferencia con la media de España de cuatro puntos en 2018 a solo 1,4 puntos en 2022, la menor diferencia de la serie histórica, y colocándonos por primera vez por delante de Cataluña y de Valencia.

Según el último dato publicado por el Ministerio de Trabajo y Economía Social, el número de empresas inscritas en la Seguridad Social creció en Andalucía al cierre de 2023 un 1,2% respecto al 2022, justo el doble de lo que creció en España en el mismo periodo. Además, señorías, hemos superado por primera vez el número de empresas de Madrid. Con datos de enero, el número de empresas inscritas en la Seguridad Social al cierre de este mes, de ese mes, en Andalucía se sitúa en 254.295. Comparado con enero de 2023, crece en 2.082 empresas, un 0,8% interanual, casi el doble que a nivel nacional, que es un 0,5%.

Somos la comunidad autónoma española con el mayor número de autónomos, 573.178 a diciembre de 2023, y somos una comunidad en la que no para de crecer la licitación oficial de obra pública. En concreto, la licitación de la Junta de Andalucía en el año 2023 se ha incrementado un 30% con respecto al año 2022. Los empresarios ahora confían en Andalucía, de ahí que el índice de confianza empresarial haya aumentado un 1,4% respecto al año anterior. Y, si bien en 2022 batimos récord en exportaciones, también este año estamos alcanzando cotas bastante importantes. El superávit comercial nos arroja también datos positivos en el primer semestre del pasado año. Y les hablaba antes del PIB de 2023, de cómo ha crecido por encima de lo previsto y de lo presupuestado, por encima también de la media en el

último trimestre, y a pesar —como les decía— de que la sequía nos ha hecho..., si lloviera pues podríamos crecer hasta dos puntos más, como les decía anteriormente. Sin lugar a dudas, la sequía supone un lastre muy importante para el crecimiento de Andalucía, un 25%, la cuarta parte de nuestra economía está en mayor o menor medida expuesta a los efectos de la sequía. La caída de la producción del sector agrario fue en 2023 en torno al 11,2%. Esto tiene una grave repercusión para nuestra economía, casi un 10% del valor añadido bruto y del empleo en Andalucía corresponden al sector primario y a la industria de la alimentación, lo que representa un peso mucho más alto que en España, un 5,3% y un 6,24% respectivamente.

Asimismo, la tercera parte de las exportaciones internacionales de Andalucía, el 32,4%, corresponden a productos alimenticios, lo que duplica el porcentaje de exportaciones internacionales de alimentos de España, un 16,5%.

La sequía trae aparejada la caída del sector agroalimentario y la producción industrial de alimentos en Andalucía con un descenso superior al 12,2% interanual en 2023, muy por encima de la registrada en España, menos 1,8%.

Por su parte, la bajada del empleo en el sector primario también ha sido muy similar, sobre todo en el caso de la industria agroalimentaria. En este sector, el empleo ha caído en Andalucía un 6%, mientras que en el conjunto de España aumentaba un 3%.

La sequía, qué duda cabe, también afecta a la inflación y está teniendo consecuencias en el tejido empresarial, que ha visto reducido el número de empresas andaluzas que exportan productos alimenticios.

Señorías, frente a esta situación, en Andalucía estamos haciendo los deberes. Nuestra agricultura intensiva es, además de líder en Europa, una de las más competitivas en el aprovechamiento del agua. Desde el Gobierno andaluz hemos puesto en marcha, saben ustedes, cuatro decretos de sequía por valor de 500 millones de euros. El último decreto, aprobado en Consejo de Gobierno hace unos días, contempla un paquete de medidas con una inversión de 217,8 millones de euros e incluye una serie de actuaciones inmediatas y prioritarias que estarán concluidas el próximo verano. Las obras recogidas pretenden poner en circulación 81 hectómetros cúbicos más de consumo a la población y a los sectores productivos andaluces.

Como les decía, la sequía nos está ralentizando, pero avanzamos ganando peso en otros sectores. En este sentido, es vital el desarrollo que están impulsando sectores como son, por ejemplo, el hidrógeno verde, el sector aeronáutico, el tecnológico o, por supuesto, el turismo. En Andalucía y más concretamente en Huelva, vamos a ser clave —Huelva y Cádiz— en la nueva revolución industrial española de la mano del hidrógeno verde, un elemento que será fundamental no solo como una fuente de energía, sino como materia prima para eliminar las emisiones de CO₂ en muchas actividades industriales. Huelva y Andalucía se encuentran en un lugar estratégico para liderar el proceso a nivel nacional y europeo por su ubicación, por su clima, por disponer de un polo industrial muy experimentado en la generación y el uso del hidrógeno, y con el apoyo fundamental de un puerto de primer nivel que permitirá una logística sólida y barata para nuevas fuentes de energía.

Este Gobierno lidera una de las estrategias fundamentales en este sentido, la Alianza Andaluza del Hidrógeno Verde, y les puedo garantizar que uno de los principales objetivos del Gobierno de la Junta

de Andalucía seguirá siendo hacer una tierra referente en hidrógeno verde y, para ello, pondremos los recursos a nuestro alcance para lograr un éxito para Andalucía y los andaluces.

Señorías, el sector aeroespacial andaluz alcanzó en 2022 una facturación de 2.356 millones de euros, un 17% más que en 2021.

El sector aeronáutico ha sido el artífice de las cifras de crecimiento de las exportaciones andaluzas en el último año.

Según los últimos datos disponibles, de noviembre de 2023, la industria aeronáutica andaluza protagonizó el mayor capítulo exportador del mes, con 510 millones de euros, y el mayor crecimiento, un 166%, sobre el mismo mes del año anterior.

Las exportaciones aeronáuticas alcanzaron los 1.908 millones los primeros once meses de 2023, lo que sitúa a la industria en volúmenes de negocio exterior similar al año anterior de la pandemia, al 2019.

Y la aeronáutica, señorías, supone ya un 1,24% del PIB andaluz y un 9% sobre el PIB industrial regional.

Para el próximo mes de mayo, nuestra consejería, a través de Andalucía TRADE, está organizando la Feria Aeroespacial ADM Sevilla 2024, que es el mayor encuentro de negocios de la industria aeroespacial que se celebra en España y en el sur de Europa, y que situará a nuestra comunidad como punto de referencia del sector.

Por otro lado, la industria tecnológica andaluza, centrada principalmente en Málaga y Sevilla, es referencia en Andalucía y en España, también en Granada, con la inteligencia artificial.

Con más de 50.000 empleos directos, su efecto multiplicador es incuestionable en la economía andaluza.

La pasada semana conocíamos que el Parque Tecnológico de Andalucía Málaga-Techpark albergará la segunda sede mundial del IMEC, Centro de Referencia Mundial en la Investigación y Diseño de Semiconductores y Microelectrónica, y que situará a Andalucía en la vanguardia de las tecnologías más avanzadas y estratégicas. Y esto ha sido posible gracias a la colaboración entre las administraciones local, autonómica y estatal, junto a entidades como el propio Parque Tecnológico, la Fundación Innova y la Universidad.

Señorías, nuestro sector turístico sigue dando excelentes cifras. En 2023 se ha batido récord, con 33,9 millones de turistas, lo que supone un incremento del 10% con respecto al año pasado.

Nuestras previsiones son que en 2024 superemos los 35 millones de turistas.

Andalucía ha sido el destino nacional preferido por los españoles, con el 21,2% del total, muy por delante de Cataluña, la Comunidad Valenciana, Madrid o las Islas Canarias.

Bueno, he dicho 33,9 millones de turistas en 2023, pero yo creo que ya hemos superado, que se han actualizado los datos y estamos por encima de 34 millones.

El incremento de la actividad turística ha supuesto este último año un impacto directo e indirecto en la producción en nuestra comunidad de unos 25.000 millones de euros. Parece una tontería, pero en dos semanas que no ha habido la comisión ha habido que cambiar bastante datos de exportaciones, de turismo... Es decir, los datos que continuamente van evolucionando.

Destaca, además, el efecto multiplicador del turismo en la economía. Por cada euro que consume el turismo, la economía produce por valor de un euro y medio.

Señorías, paso ahora a explicarles los mecanismos y medidas que estamos implementando desde el Gobierno para ayudar a que se produzca esta revolución empresarial en la que estamos trabajando, muchas de ellas un claro ejemplo de la colaboración público-privada que fomentamos desde nuestra consejería.

Pero me gustaría detenerme tan solo un minuto para hablarles del esfuerzo de este Gobierno para que la burocracia no ralentice el crecimiento económico.

Hace unas semanas aprobamos en Consejo de Gobierno el IV Decreto de Simplificación Administrativa, un modo de agilizar y suprimir tantos y tantos trámites que dificultan y paralizan el despegue de las empresas, porque no se entendería nuestra apuesta por un modelo económico competitivo sin agilidad administrativa.

El nuevo Decreto de Simplificación Administrativa recoge más de 450 medidas de simplificación destinadas tanto a las empresas como al ciudadano de a pie para mejorar la vida de los andaluces, impulsar la actividad económica y transformar el funcionamiento interno de nuestra Administración.

Entrando en las medidas e incentivos para la economía andaluza, como ya saben, hemos puesto en marcha la Agencia Andalucía TRADE como ventanilla única para el empresario.

Andalucía TRADE estará en disposición de ofrecer a las empresas los primeros 280 millones de euros en incentivos directos, una vez que concluya el trámite actualmente en marcha de exposición pública de las bases reguladoras de estos incentivos.

Son cinco líneas, cuatro para el desarrollo industrial y una para I+D+i.

Iniciaremos también, a partir de abril, una campaña informativa sobre estos primeros incentivos, para que cuando se abra la ventanilla única las empresas hayan tenido la oportunidad de planificar y preparar la documentación para solicitar los incentivos.

De otro lado, hemos contado también, anteriormente, en los años anteriores, con lo del Fondo de Desarrollo Urbano Sostenible, financiado por esta consejería, gestionado por el BEI, el Banco Europeo de Inversiones, que ha facilitado la ejecución de inversiones sostenibles para la comunidad mediante préstamos reembolsables, que hasta el momento ha permitido financiar 18 proyectos, con una capacidad de generación de 15.000 empleos y una inversión privada de 1.000 millones de euros. Todo sin que les haya costado un solo euro a los contribuyentes, porque, como les he dicho antes, son préstamos reembolsables.

A esto se le suma también un fondo de 100 millones de euros para I+D+i, que ya está disponible para las empresas, que también cuenta con el aval del BEI, del Banco Europeo de Inversiones, y que ya está gestionado por dos gestoras especializadas, como son Axon y Arcano.

Por otro lado, a través de la Sociedad de Garantía Recíproca, Garantía, se va a poner en marcha una línea de incentivos de 25 millones de euros, con la que se espera fomentar una inversión de 150 millones en la comunidad andaluza.

Con estas partidas se cubrirá el coste de las comisiones y parte de los intereses de las pymes que se financien a través, precisamente, de esta Sociedad de Garantía Recíproca.

Los incentivos se gestionarán a través de Andalucía TRADE y podrán solicitarse a partir del mes de junio. Se espera que impacten en torno a 1.300 operaciones financieras.

Contamos, además, como saben todos ustedes, con la Unidad Aceleradora de Proyectos, cuyo fin es agilizar al máximo la implantación de empresas o proyectos empresariales en Andalucía.

Entre todos los proyectos que pasan por este órgano, me gustaría hacer especial hincapié en los 19 que nuestra consejería ha declarado como de interés estratégico y que, por tanto, irán más rápido, que supondrán una inversión prevista de 3.848 millones de euros y una estimación de creación de puestos de trabajo de 12.863, más otros 7.600 indirectos. En total, más de 20.000 puestos de trabajo.

Y ya termino, señorías. Espero haber respondido al contenido de sus solicitudes de comparecencia y que hablemos también del presente y del futuro de Andalucía en términos de bienestar social, de prosperidad económica.

También haberles transmitido nuestro esfuerzo, nuestro trabajo para que Andalucía siga creciendo y siga siendo la mejor tierra para vivir, pero también para trabajar y para invertir.

Muchas gracias.

El señor LLANES DÍAZ-SALAZAR, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muy bien. Muchísimas gracias.

Pues ahora es el turno de los portavoces, empezando de menor a mayor.

Empezamos por el Grupo Parlamentario Por Andalucía, Inmaculada Nieto.

La señora NIETO CASTRO

—Gracias, presidente.

Buenas tardes, consejera. Me alegra verla restablecida.

Y gracias por la explicación y por el marco general que nos ha situado. Alguna consideración, siguiendo un poco el hilo de la intervención que ha hecho usted. Hacía al principio referencia a algunos elementos que usted considera inherentes al despliegue de las políticas públicas por parte del Gobierno de la Junta de Andalucía. Hablaba usted de una gestión eficaz, hablaba de seguridad jurídica, de confianza de los agentes económicos y sociales, de prosperidad y de avances significativos. Creo que han sido los elementos que destacaba usted al inicio de la intervención.

Bueno, yo entiendo que ustedes, a sí mismos, consideren que el despliegue de sus políticas se puede definir con esos elementos. Pero convendrá usted conmigo que algunas de las fallas, que además han sido estrepitosas, muy polémicas y que han causado mucho revuelo y lógica indignación, pues rebaten esas afirmaciones tan ligeras.

La gestión eficaz, con los problemas que ha habido en cuestiones tan, a priori, fáciles, como la entrega del dinero del bono joven de alquiler a quienes lo solicitaban, el atasco de la bolsa del Servicio Andaluz de Salud, que vamos para tres años sin que las personas que se acaban de titular se puedan apuntar en esa bolsa y, por tanto, ser susceptibles de ser contratadas por el Servicio Andaluz de Salud. Bueno, el inicio del curso sin las actividades extraescolares, por problemas de la adjudicación de los contratos de quienes tenían que hacer esa oferta extraescolar educativa. Creo que son algunos de los muchos ejemplos que podríamos poner de una gestión por parte del Gobierno de la Junta de Andalucía poco diligente.

Hablaba usted también de la seguridad jurídica en un día en el que ustedes, en el Consejo de Gobierno, han aprobado la primera rectificación del decreto que se convalidó en el pleno la semana pasada. La primera de las muchas que vendrán, como de las muchas que han venido, a posteriori de todos los decretos que ustedes han publicado y de la práctica totalidad de las leyes que han aprobado. Por tanto, la seguridad jurídica tampoco creo yo que sea una afirmación que defina bien el proceder del Gobierno de Moreno Bonilla.

Luego hablaba usted de la confianza de los agentes económicos y sociales, y esto ya es casi de aurora boreal. Les tienen ustedes clamando por el incumplimiento reiterado de los compromisos firmados en los sucesivos pactos que para la reactivación económica y social ha firmado el Gobierno de la Junta de Andalucía con esas organizaciones interlocutoras de los trabajadores y las trabajadoras andaluzas. Hablamos de los pactos generales, también de los que de manera pormenorizada y sectorial se han firmado, como, por ejemplo, los de la sanidad.

Y hablaba usted también de la prosperidad y la calidad de vida. Y yo supongo que ustedes, aunque no lo compartan con la oposición, compartirán cuando hablan entre ustedes que todo ese esfuerzo, que yo no digo que ustedes no estén haciendo, no da el resultado que yo estoy convencida que ustedes persiguen. Porque más allá de las cifras extraordinarias o crecientes que ustedes relatan, supongo que compartirán con nosotras la preocupación, porque esas cifras parecen estar pasando por encima de la cabeza de millones de personas en Andalucía, de miles y miles de casas de familias que no se ven beneficiadas en su vida cotidiana de esos avances de los que ustedes se ufanan. Los datos que conocíamos ayer de la encuesta de condiciones de vida en España y en Andalucía son el reflejo de un sufrimiento social que el despliegue de sus políticas no está atajando. Ahí nos encontramos datos que moverían a una cierta contención mayor de la que ustedes hacen cuando hablan de las bondades de sus políticas y de sus decisiones. Nos encontramos a un 46% de personas que no pueden afrontar ningún gasto extraordinario que entre por las puertas de la casa, y nos encontramos en unos números de personas en riesgo de exclusión y pobreza, y de pobreza infantil, que tienen que ser un aldabonazo diario en el proceder de un gobierno que, ya le digo, no le niego que esté adoptando medidas, pero no aterrizan en la cotidianidad de la vida de los andaluces y las andaluzas, ni les procuran esa prosperidad o esa calidad de vida a la que usted hacía referencia. Por no hablar de cómo viven ustedes con normalidad una paradoja formidable de atizarle sistemáticamente a las medidas que se tratan de desplegar desde el escudo social estatal, para luego apuntarse en el haber de su Gobierno los resultados y el fruto de esas políticas. Ustedes votaron en contra de la reforma laboral, ustedes votan en contra del salario mínimo interprofesional, a ustedes no les parece bien la revalorización de las pensiones; pero todas esas medidas han mejorado la calidad de la vida de la gente, han liberado un poquito más de renta a las casas de familia, han reducido la brecha salarial en Andalucía y en el conjunto del país, y creo que sería más honesto, en términos políticos, reconocer que se han equivocado trazando una senda de medidas que debía haber adoptado el Gobierno de España, que de haberse adoptado no le hubieran podido permitir a usted presumir ahora de unos datos que son fruto de unas políticas que ustedes no comparten, bueno, que de hecho combaten. Por tanto, eso se lo quería situar.

Y luego ha hablado usted un poco de algunos de los sectores en los que efectivamente el Producto Interior Bruto de Andalucía descansa de manera importante, y cómo se han visto, sin lugar a dudas, afecto-

tados por la sequía. Y lo compartimos con usted, la sequía es un problemón. La escasez de agua es un problema más agudo, consejera, porque la escasez de agua responde no ya a la adversidad climatológica coyuntural, sino a percutir en un modelo para nuestra tierra para la que nuestro clima no tiene capacidad hídrica suficiente. Le voy a poner algún ejemplo que es prosaico, pero que ilustra lo que le estoy diciendo.

No es razonable que en Andalucía, que se está produciendo, como usted bien sabe, un fenómeno creciente especulativo con la tierra, con la incorporación de fondos de inversión que en realidad vienen a buscar una rentabilidad rápida de esas explotaciones agrícolas o de esas tierras que van comprando, no es razonable que en Andalucía no tengamos una estrategia a futuro que permita que la agricultura y la agroindustria se acompañen con la realidad de un cambio climático que nos va a someter a sequías cada vez más largas y más frecuentes. Si seguimos percutiendo en un modelo productivo que requiere recursos hídricos crecientes y exponenciales, la escasez de agua va a sostenerse incluso aunque se acabe la sequía meteorológica. En ese contexto, a mí me sorprende que, por ejemplo, el IFAPA promueva un curso sobre el manejo del aguacate y el mango en Málaga, donde la escasez de agua es palmaria. Me preocupa que ustedes percutan en la instalación, por ejemplo, de macrogranjas, que consumen unos recursos hídricos que no están acompañados con el rendimiento en empleo que tienen en las localidades donde se radican y que, además, tienen una externalidad medioambiental muy negativa.

Pero ocurre también con el turismo, consejera, no pueden seguir presumiendo de la política turística en lo cuantitativo, que vengan 35, 34 o 33 millones de personas a Andalucía no tiene por qué ser sinónimo de una política turística talentosa. Ayer veíamos cómo la Gerencia de Urbanismo del Ayuntamiento de Sevilla hablaba de que aquí todavía se pueden dar 23.000 y pico licencias más para alquileres turísticos, aun cuando nadie duda, yo creo que ustedes tampoco, de que el incremento de los pisos turísticos, aparte de que saca del mercado del alquiler para la población residente un número importante de viviendas, presiona al alza los precios de alquiler. Hoy han salido los índices de referencia del alquiler. Ustedes ya han anunciado que no van a hacer uso de la posibilidad de declarar zonas tensionadas. El problema de la vivienda tampoco tiene, por lo visto, acomodo, aunque tiene un impacto económico negativo formidable para la mayoría social.

El último minuto que tengo, para hacerle un par de comentarios más de los servicios públicos, porque la inversión pública es una garantía de reactivación económica de primer nivel, y, sin embargo, el descuido de la sanidad, de la educación y de la dependencia es muy preocupante, así como los niveles de inejecución presupuestaria al cierre de 2023 han confirmado.

Con ese panorama, consejera, ni gestión eficaz, ni seguridad jurídica, ni confianza de los agentes económicos y sociales, ni prosperidad, ni calidad de vida en Andalucía.

Muchas gracias.

El señor LLANES DÍAZ-SALAZAR, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señora diputada.

A continuación, por el Grupo Parlamentario Vox, creo que interviene José María, ¿no? José María, suya es la palabra.

El señor ORTELLS POLO

—Muchas gracias, señor presidente.

Señora consejera, hay datos reales que evidencian que, tras cinco años de gestión del Partido Popular en Andalucía, no es oro todo lo que reluce. El paro aumenta en enero un 2,9 y un 2,2 la media nacional. Un comportamiento habitual en este mes por la estacionalidad del sector servicios, concretamente en comercio y hostelería. Pero esto muestra la debilidad económica de Andalucía, centrada principalmente en el sector servicios, donde la estabilidad laboral es muy precaria. Y lo malo es que este Gobierno no está potenciando tener una industria fuerte y competitiva.

Andalucía es una tierra castigada por el paro y la mejora que ha tenido el paro en Andalucía en este tiempo no llega a ser suficiente para paliar nuestra tasa de paro, un 18,2 frente a un 12,2 de la media nacional. Aunque estos datos reales de desempleo son un poco mayores, porque aquí sí se aprovechan de las triquiñuelas del Gobierno de Sánchez, pues este Gobierno de Pedro Sánchez hace trampa con los datos, con los fijos discontinuos o, desde el mes de enero de este año, los becarios cotizan a la Seguridad Social, luego inflarán los datos de afiliación a la Seguridad Social. La realidad es que, si fuera tan bien Andalucía, el desempleo no seguiría siendo una de las principales preocupaciones de los andaluces. En la última encuesta del Centra se recoge que, a final del año 2023, el 46,4% de los encuestados sitúa, como el principal problema que más les afecta a su vida cotidiana, el paro. Por eso, nos gustaría saber qué medidas está tomando para fomentar el descenso del desempleo. Bueno, el Producto Interior Bruto, como usted ha dicho, ha crecido dos puntos más que la media de la Comunidad Económica Europea, pero el crecimiento de la UE ha sido del 0,5. Luego este crecimiento es un poco irrelevante.

Lo que sí empieza a ser preocupante es la situación de la deuda pública andaluza, que actualmente es superior a la heredada de los gobiernos socialistas. Nuestra deuda pública consume casi uno de cada cinco euros de nuestro Producto Interior Bruto y nuestro déficit es casi la mitad del registrado en el conjunto de la Administración regional. Nos ha dicho que si no hubiéramos tenido sequía hubiéramos crecido tanto o cuánto. Pero, ¿qué expectativas tiene el Gobierno andaluz de crecimiento para este año? Y, lo más importante, ¿cómo piensan disminuir la deuda pública?

La sequía se ha constituido, como usted bien ha dicho y como ha dicho la señora Nieto, como uno de los principales problemas de la situación económica de Andalucía. No solo va a ralentizar el crecimiento, sino que va a afectar a nuestras exportaciones. De hecho, ya lo está haciendo. Y a esto le sumamos que la pérdida de empleo provocada por la subida del salario mínimo interprofesional va a afectar a la subida de los precios agrarios. Se tenían que haber tomado medidas con algunos sectores para solventar los costes laborales antes de haber subido el salario mínimo interprofesional.

El campo necesitaba esas medidas previas. Esta caída de las exportaciones está siendo producida, en primer lugar, por la elevación de los costes de producción, mano de obra, insumos, etcétera. Pero, de todo el contexto económico y social que estamos padeciendo, pueden verse agravadas con las políticas verdes y climáticas de las cuales su Ejecutivo hace seguidismo en Andalucía. Ejemplos como Doñana, Corona Norte, inacción ante la competencia desleal de terceros países, directivas europeas que amenazan a nuestro sector primario, etcétera. Por lo que Andalucía llegará un momento en el que no tendrá nada que exportar, porque ya lo harán otros países a precios más económicos y sin seguir las directri-

ces ni regulaciones comunitarias. Por ejemplo, lo que está pasando con el tomate marroquí. ¿Qué van a hacer para defender nuestro campo de la competencia desleal de terceros países? ¿Tienen actuaciones previstas para la Agencia de la Competencia de Andalucía en este sentido?

Por otra parte, también nos gustaría que nos comentara algunas medidas que ya están siendo implantadas por su Gobierno de la Junta de Andalucía. En las ayudas a empresas y autónomos para el sobrecoste energético de 2023 se han repartido 203 millones entre 30.000 pymes y autónomos. Teniendo en cuenta que la bolsa de fondos era de 525 millones, el resultado es que hay 322 millones que no se han podido gastar. Y nuestra pregunta es ¿por qué? Nos gustaría conocer si la Administración andaluza ha tenido problemas para gestionar estas ayudas. Parece ser que las licitaciones no han sido concursadas, con pocas solicitudes frente a las esperadas, y queremos conocer los motivos. En cualquier caso, la Consejería de Hacienda ha asumido la parte restante de lo no dispuesto. De modo que también queremos saber en qué se han utilizado esos millones, ya que ha afirmado que la consejería no ha dejado ni un solo euro sin ejecutar.

En referencia a los avales de vivienda para jóvenes, con un presupuesto de 20 millones de euros, nos gustaría saber qué número de operaciones y cifras en euros se han realizado hasta la fecha. ¿Existe tasa de morosidad? Y, si existe, ¿qué tanto por ciento es? ¿Este presupuesto de 20 millones de euros contempla el efecto *revolving*? Es decir, si vuelve a estar disponible el importe que se le ha dado a un joven cuando va disminuyendo su aval y vuelve otra vez a ese capital inicial de 20 millones.

En cuanto a TRADE —que usted ha mencionado—, haremos un seguimiento de su gestión y esperamos que no sea otro bluf. Frente a esta situación, ¿qué propone Vox? Pues, fundamentalmente, la política económica que Vox quiere aplicar en Andalucía se puede resumir en tres ideas generales.

Primera, reducir el paro, con medidas, entre otras, como reducir el coste empresarial para fomentar la contratación y fomentar una verdadera formación dual. Y, por favor, luchemos para que las empresas y autónomos no tengan que pagar las cotizaciones de los becarios.

Segunda, impuestos bajos. No solo los directos, sino también indirectos, sin reducir servicios necesarios, pero eliminando el gasto innecesario.

Y la tercera, la defensa de nuestro campo, con medidas contra la competencia desleal, con una política del agua solidaria y con una política de empleo adaptada a sus necesidades. Además de presionar a Europa desde todas las instituciones para derogar el Pacto Verde, recuperar la preferencia nacional y comunitaria, cortar el grifo a Marruecos y controlar las importaciones. Les recuerdo que el Pacto Verde lo idearon, votaron y ejecutaron tanto ustedes, los populares, como los socialistas. ¿Van a seguir apoyándolo? ¿Pretenden cambiar la agricultura por el hidrógeno verde?

Señora consejera, su supuesto cambio en Andalucía va a paso de tortuga. No se está produciendo. Lo que sí vemos es una política continuista de las antiguas políticas que aplicaban los socialistas en Andalucía. Y no vemos que estemos mucho mejor que en el año 2018. Muchas gracias.

El señor LLANES DÍAZ-SALAZAR, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchísimas gracias.

A continuación, por el Grupo Parlamentario Socialista, la señora diputada Alicia Morillo.

La señora MURILLO LÓPEZ

—Bien, buenas tardes.

Muchas gracias, consejera.

Me alegro de que esté repuesta. Ya pudimos verla en el Pleno.

Esta comparecencia que hemos presentado es, sobre todo, por parte de nuestro grupo, para hablar del Plan de Incentivos que aprobó su consejería o, mejor dicho, del que tuvimos conocimiento oficialmente el 28 de diciembre. Un Plan de Incentivos con casi 340 millones de euros. Le traigo el pantallazo de la web de la consejería para que sepa a lo que hago referencia, aunque usted ya también ha comentado algunos datos.

Y, antes de analizar el Plan de Incentivos, permítame decirle que la noticia me parecía interesante porque, sobre todo, la situación que ha habido en la consejería respecto a estos planes de incentivos y a este tipo de ayudas en los últimos años ha sido la siguiente: si nos vamos a la Agencia IDEA y miramos los proyectos de I+D empresarial, la última convocatoria fue del año 2020. Y si nos vamos a TRADE, que hemos mirado en la web y también en el *Boletín Oficial*, lo que ponen es que en este momento están trabajando en ello, concretamente en dos tipos de órdenes y convocatorias. Si miramos las subvenciones para desarrollo industrial, mejora de la competitividad, transformación digital y creación de empleo de pymes y grandes empresas, en la Agencia IDEA la última convocatoria es del marco 2017-2020. Es curioso porque el único anuncio que se ha hecho en esta convocatoria es del año 2022 y es precisamente para recordar a los beneficiarios y beneficiarias la obligación de información y publicidad que tienen, es decir, de poner el logo de la Unión Europea y de la Junta de Andalucía en los proyectos que se han subvencionado. Y si me voy a TRADE y veo este mismo proyecto, dice que también están trabajando en ello.

Y respecto a otras ayudas, pues ya nos tendríamos que remontar a las medidas covid, que mayoritariamente fueron medidas de aval y garantía, y que si ahora buscamos en TRADE, pues se repite la historia. Están trabajando en ello. De hecho, usted prácticamente lo ha confirmado porque, bueno, creo que ha dicho la fecha de abril como próxima fecha para que empiecen a salir ya las convocatorias.

Pero la realidad es que, bueno, que hemos estado cuatro años sin ayuda a la inversión empresarial, y eso era la preocupación. La verdad que estoy expectante, tengo ganas de ver la publicación que hacen en abril porque lo que hemos visto de este Plan de Incentivos era un anuncio de que anunciarán cosas en el futuro. Veo que en abril, pues, anunciarán órdenes de ayuda. Es a lo que nos tienen ustedes acostumbrados, al autobombo.

Y si escarbamos un poquito más, lo que vemos realmente en este Plan de Incentivos es que es un plan estratégico de subvenciones. Y es curioso el uso que hacen ustedes del lenguaje cuando en la cabeza solamente tienen esta obsesión por el autobombo. Lo que ustedes llaman apuesta por fomentar el crecimiento de empresas, la investigación o fomento de ventas de productos al exterior, no es ni más ni menos que cumplir con la obligación descrita en el artículo 8 de la Ley General de Subvenciones, que establece que «los órganos de la Administración pública deben hacer un plan estratégico de subvenciones». Y es que son ustedes los números uno en el *marketing* y la publicidad, cuatro años sin convocar ayudas a la inversión empresarial y ahora nos venden un Plan de Incentivos de 340 millones de euros.

Y, cuando vemos, lo que vemos es un anuncio de que anunciarán cosas de aquí a 2029 y, además, que lo hacen porque es una obligación legal. Y si entramos en la letra pequeña de este plan estratégico de subvenciones, lo que vemos es que el procedimiento de concesión de ayudas serán diez convocatorias en concurrencia no competitiva, dos nominativas y tres en concurrencia competitiva. Para que se entienda, doce convocatorias serán a dedo y solo tres serán por baremación. Y la mayoría de estas convocatorias se pagarán con fondos europeos, que sí, que nos corresponden los fondos europeos, pero cuando su partido ha tenido que defender los fondos europeos en Europa, pues ustedes han votado en contra. No nos sorprende, son ustedes unos expertos en decir una cosa y después hacer otra.

Y decía que la mayoría de las ayudas se pagarán con fondos europeos y esto nos preocupa porque, precisamente, los servicios presupuestarios de fondos europeos son siempre los que peor ejecuta su Gobierno. Y le pongo dos ejemplos que, por desgracia, son otra mancha negra en el currículum de su Gobierno. El primero, los 377 millones de euros de ayudas covid a empresas durante la pandemia que se devolvieron y ahora tenemos los 322 millones de euros de las ayudas al sobrecoste de la energía que tampoco se han ejecutado. Por tanto, en cinco años su Gobierno ha dejado sin ejecutar 700 millones de euros a ayudas a autónomos y a pymes. Me imagino que ahora en su consejería estarán buscando documentos y proyectos de años anteriores que puedan ser elegibles y haciendo filigranas para que le intenten cuadrar estas cuentas con los fondos europeos.

Yo le invito a que haga una reflexión. ¿Se ha parado usted a pensar que la falta de ayuda a la inversión empresarial o la mala gestión de las ayudas hayan podido tener que ver algo con cuestiones como, por ejemplo, la productividad o el valor añadido bruto industrial aquí en Andalucía? La productividad, sabe usted, que es clave para un mercado laboral sano y moderno y eso se traduce en mayor competitividad de la empresa y, sobre todo, en mejores empleos. El problema de Andalucía no es tanto la tasa de empleo, sino que sea de baja calidad y que haya precariedad en el empleo que se crea. La evolución de la productividad andaluza desde el año 2018 es negativa y lastra los resultados económicos. Desde el año 2019 la productividad de la economía andaluza ha bajado del 90% respecto a la productividad de España. Y estamos en los vagones de cola de España, en el gasto en I+D, con el 74,1% de España respecto al INE 2021 y el de innovación de empresas con el 39,1% de España según el INE 2020.

Y respecto al valor añadido industrial, la industria andaluza no solamente decrece en el año 2023, el valor añadido industrial cae en Andalucía en el tercer trimestre un 1,6% frente a la subida del 0,4% en España, sino que también decrece en el año 2018, que cae casi un 7%.

Usted ha hablado de confianza y de que Andalucía es garantía. Y yo le pregunto si, aparte de los eslóganes, se está usted preocupando por la gente. Y me va a permitir mi compañero el señor Llanes que haga referencia a un *tuit* que le he leído hace unos minutos, donde el señor Moreno Bonilla se alegraba, se congratulaba del número de autónomos de Andalucía. Y el señor Llanes, pues, hábilmente le recordaba que en Marruecos hay más autónomos que en Andalucía y en Alemania menos. Y es que los datos por sí solos no significan nada, también tenemos que ver qué está pasando la gente, sus condiciones, si hay precariedad en el empleo o no. O, como hemos conocido en el día de ayer, los datos de exclusión social que manejamos en Andalucía. En este sentido, supongo que ha leído usted que Andalucía lidera

las tasas de riesgo de pobreza en España, muy por encima de la media nacional. Y que somos la comunidad autónoma, después de Ceuta, en estas tasas.

Tenemos un porcentaje de población en riesgo de exclusión de un 30,5%. Y leo ahora un artículo de prensa, porque me ha gustado esta frase. Dice —lo resume bastante bien, aunque es muy triste este titular—: «Pobres más pobres. Andalucía sube hasta el millón de personas con carencias materiales y sociales severas». Me pregunto qué medidas económicas tiene usted previstas para estas familias. Porque le he escuchado, además, hablar de datos de exclusión, que, además, ha querido usted compararlos con los de España y no me cuadran los datos que ha dado. Pero, aun así, la cuestión es que somos más población en riesgo de exclusión. Y me pregunto qué medidas tiene usted para esta población.

El señor LLANES DÍAZ-SALAZAR, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Pues por el Grupo Parlamentario Popular, la señora Asunción.

La señora HITA FERNÁNDEZ

—Muchas gracias, presidente.

Buenas tardes, consejera.

Bueno, yo creo que los partidos de la oposición en este Parlamento parece que viven en una realidad paralela, en una Andalucía paralela. Porque decir la señora Murillo que está preocupada por el tema de las ayudas a las empresas en el covid, con todo lo que está pasando ahora mismo en España, y que precisamente su partido no es el mejor ejemplo para hablar de ayudas en el covid y del ascenso social que tienen algunos del Partido Socialista, que pasan rápidamente de portero de discoteca a consejero de Renfe o asesor del presidente del Gobierno. Es que realmente es... Ha hablado usted de convocatorias a dedo, pregúnteles a los suyos, que son los que están expertos en hacer convocatorias a dedo.

Y, por otro lado, al señor Ortells, que comentaba que él decía que la política económica tendría que estar basada en tres pilares: reducir el paro, totalmente de acuerdo con usted, y se están tomando muchísimas medidas desde la Consejería de Empleo Autónomo y Formación; impuestos bajos, es lo que estamos haciendo desde Andalucía, con seis bajadas de impuestos en estos últimos cinco años; y defensa del campo, ahí yo creo que se ha quedado usted corto, porque creo que hay que defender al campo, a la agricultura, al turismo, a toda la economía en general. Entiendo que eso es un punto un poco más ideológico de su partido, pero, al fin y al cabo, usted lo que intenta es traer propuestas y se le agradece por parte de este grupo municipal.

Pero tenemos que decir que desde 2019 —perdón, desde 2019, esta mañana he tenido pleno y ya tengo un cacao en mi cabeza—, desde 2019 hasta 2023 hemos sido testigos de un cambio sin precedentes en Andalucía. El cambio se nota en cada rincón de nuestra tierra, reflejado en los datos económicos, en la confianza de nuestros ciudadanos y en el reconocimiento a nivel nacional e internacional. La tasa de desempleo, que alcanzó cifras alarmantes bajo el Partido Socialista, bajo el Gobierno del Partido Socialista y el caso de los ERE, que también está ahí, usted pidiendo muchas medidas al Partido Popular, pero

hágase mirar también lo que hizo usted o lo que hizo su partido cuando gobernaba en Andalucía. Y ahora ha disminuido significativamente, demostrando nuestro compromiso con la creación de empleo. El cambio se nota en las calles, donde miles de andaluces ahora tienen un futuro laboral más prometedor. Evidentemente, hay muchísimas cosas todavía por hacer, pero lo que no se puede solucionar en cinco años es toda la mala política económica y en materia de empleo de los últimos cuarenta años.

Como yo sé que a la señora Murillo le gustan mucho los gráficos, pues yo me he traído también hoy algunos. Y este es la tasa de desempleo, ha bajado 2,6 puntos respecto a 2018, cuatro puntos en paro femenino, y esto es con el Partido Popular, con las medidas del Partido Popular.

Nuestra economía ha crecido a un ritmo sin precedentes, superando incluso la media nacional, y esos son datos objetivos que podemos ver todos y cada uno de nosotros. El cambio se nota en el aumento de la inversión extranjera y en el récord de exportaciones que hemos alcanzado, impulsando a Andalucía a liderar el desarrollo económico en España. Aquí podemos ver cómo ha pasado, hemos incrementado las exportaciones un 32,4%, hemos pasado de 32.439 millones de euros a 42.958 millones de euros, datos concretos y objetivos.

El Plan de Incentivos que hablaba la señora Murillo de 340 millones de euros, no sea usted tan impaciente, que acabamos de anunciarlo, que se va a aplicar en un periodo de 2024 a 2029, estamos en febrero de 2024. Ya irá anunciando las medidas la propia consejería, que ha sido, además, clave en este proceso, fomentando la innovación, el emprendimiento, la internacionalización de empresas y la diversificación del tejido productivo. El cambio se nota en el espíritu emprendedor que florece en nuestra tierra, con un número récord de nuevas empresas creadas. Claro que estamos satisfechos con el número de autónomos, más de 45.000 nuevos autónomos, aumentando un 8,6% respecto 2018.

En cuanto a la corrupción, hemos implementado medidas rigurosas para garantizar la transparencia y la integridad en la Administración pública. El cambio se nota en la confianza restaurada de los ciudadanos hacia sus instituciones, frente al rescoldo del Partido Socialista.

En resumen, el cambio se nota en una Andalucía más próspera, justa y avanzada. Y no es el momento de dar un paso atrás, sino de continuar este camino de progreso y de esperanza.

Muchas gracias.

El señor LLANES DÍAZ-SALAZAR, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchísimas gracias.

Señora consejera, tiene usted un turno de réplica de 15 minutos.

La señora ESPAÑA REINA, CONSEJERA DE ECONOMÍA, HACIENDA Y FONDOS EUROPEOS

—Muchas gracias, señor presidente.

Señorías, hablaba la señora Nieto de..., bueno, que no estaba de acuerdo conmigo. Yo lo sé, que en muchas cuestiones no coincidimos y no estamos de acuerdo y, bueno, no vamos a coincidir. Yo voy a intentar convencerla a lo largo de lo que queda de legislatura y espero que en algún momento tengamos

algún punto de encuentro. Pero, claro, yo sí veo esa estabilidad, esa estabilidad política, esa estabilidad institucional, esa estabilidad presupuestaria con un presupuesto de más de 46.000 millones de euros aprobados. Mire usted el Gobierno de España, que estamos sin presupuesto. ¿Antes había esa estabilidad? No, antes había incertidumbre, antes había despilfarro, antes había corrupción. Por lo tanto, ahora hay una confianza, una seguridad jurídica.

Me ha hablado usted de la seguridad jurídica. Claro, la seguridad jurídica es que el empresario que quiera invertir en Andalucía sepa que aquí no se van a cambiar las leyes de un día para otro, que aquí no se van a cambiar las leyes para contentar a un prófugo de la justicia, que aquí no se van a cambiar las leyes para beneficiar y darle prioridad al independentismo. Por lo tanto, eso es seguridad jurídica. Aquí hay seguridad jurídica en Andalucía. No diga usted lo contrario porque no es cierto.

Luego, me habla de las condiciones, de la encuesta de las condiciones de vida que salió ayer. Efectivamente, bueno, yo le he dado los datos. La tasa Arope, desde el año 2018, en España, bajo el Gobierno del señor Sánchez, la tasa Arope ha aumentado ocho décimas, en Andalucía ha bajado al 37,6. Muy alta, claro que sí que es alta. Pero es que aquí en Andalucía hemos estado en el año 2015, por ejemplo, cerca del 44% en el año 2015, con gobiernos de izquierda. ¿Estamos reduciendo la distancia? Sí, estamos reduciendo la distancia. La renta de los hogares en Andalucía se ha incrementado un 25%, el doble de lo que creció en los cinco años anteriores, casi un 13%.

Y, mire, la pobreza se duplica hasta un nuevo máximo histórico bajo el Gobierno de Sánchez. Es decir, es que lo que están analizando estos datos del Instituto Nacional de Estadística, de la tasa Arope, es que en España los ciudadanos cada vez son más pobres en estos últimos cinco años de gobiernos de izquierda.

Claro, y esa demagogia que usted suelta así, dice: «Es que ustedes no están de acuerdo con la revalorización de las pensiones». Pero, oiga, ¿quién le ha dicho eso? ¿Cómo no vamos a estar de acuerdo en la revalorización de las pensiones si siempre que hemos gobernado se han revalorizado las pensiones? Además, se han revalorizado, y le voy a decir por qué se han revalorizado más, porque controlábamos la inflación, porque controlábamos la inflación, no como ha ocurrido ahora, que está la inflación, como usted bien sabe, y las familias perdiendo poder adquisitivo.

Y, claro, usted hace una reflexión, dice: «Parece decir que si los datos son buenos es gracias a Sánchez; si los datos, los parámetros son malos, es por culpa de la Junta de Andalucía o del Gobierno de Juanma Moreno». Pues, mire, la realidad es que hay datos buenos desde el año 2019, hay un punto de inflexión, hay datos mejores de paro, hay datos mejores de empleo, hay datos mejores de confianza empresarial, hay datos mejores de crecimiento, hay datos mejores de convergencia, hay datos mejores en fracaso escolar. Es decir, los datos son mejores en los últimos cinco años, nos puede gustar más o nos puede gustar menos.

Y luego habla usted de la sequía. Yo creo que es que ahí sí que no nos vamos a poner nunca de acuerdo, porque usted..., yo creo que su partido es un tema ideológico. Es decir, hombre, ustedes han sido también Gobierno en Andalucía. Si cuando gobernaron nos hubiesen dejado las infraestructuras hidráulicas hechas, desde luego, hoy estaríamos hablando de otra cosa. Pero es que ustedes y el Partido Socialista dejaron a Andalucía sin hacer prácticamente las infraestructuras hidráulicas necesarias para haber solventado esta situación de sequía.

Me habla de la vivienda. Oiga, nosotros hemos hecho varias rebajas fiscales a la vivienda. Ustedes han demonizado, es decir, han votado en contra de esas bajadas fiscales, porque decían que era para los ricos. Pero, oiga, poner un tipo reducido en transmisiones patrimoniales del 3,5 para jóvenes en viviendas de hasta 150.000 euros, eso no es para ricos, eso es un ahorro de 6.750 euros al año, eso es un año de hipoteca, eso es ayudar a nuestros jóvenes en el tema de la vivienda. O las deducciones por el alquiler de vivienda, ¿no?, 26.500 andaluces se han podido deducir, una deducción directa en el IRPF de hasta 600 euros.

Por lo tanto, ahí está lo que nosotros hacemos a favor de la vivienda. Desde nuestra consejería, obviamente, la Junta de Andalucía tiene más consejerías y otras que están más directamente implicadas en el tema de la vivienda.

Habla usted del turismo. Claro, lo importante es ver, no el número de turistas, está claro. El gasto por cada turista también es importante, que también se está elevando. Pero, al final, el turismo es riqueza y es empleo en nuestra tierra. Y vuelvo otra vez, yo creo que ustedes, su partido, su grupo, lo que tienen es un problema ideológico. Por eso, yo creo que ahí, desde luego, no vamos a coincidir nunca.

En ejecución presupuestaria. Pues le puedo hablar de la ejecución de la autofinanciada, con un 99%, de la ejecución de las inversiones, con un reconocimiento de un 84%, cuando en el año 2018 era un 73, 11 puntos más de ejecución de inversiones.

Por lo tanto, señoría, le puedo decir que se ha licitado un 30% más y que se está ejecutando mucho. Es que cada vez ya vamos a unos niveles de ejecución y de inversiones, pues, bastante importantes, porque los presupuestos no han hecho más que crecer. Y, entonces, claro, ejecutar un 80% del presupuesto de ahora no es lo mismo que ejecutar un 80% del presupuesto de hace cinco años.

Decía el señor representante de Vox, hablaba del tema del paro en enero. Efectivamente, enero no es un buen mes para el empleo, ni en Andalucía ni en ningún otro sitio de España. Pero sí es verdad que estamos reduciendo considerablemente la tasa de paro, liderando la bajada del paro, creando más empleo que la media. Y, bueno, aquí en Andalucía, sabe usted que hemos llegado a tener hasta un 37% de paro, estamos ya por debajo del 18%.

Me habla de la deuda pública. Efectivamente, la deuda pública, bueno, tiene que ponerla en relación con nuestro PIB. La deuda pública está por debajo del 20% de nuestro PIB, según los últimos datos de la AIReF, está por debajo del porcentaje que dejaron los anteriores gobiernos socialistas en el año 2018 y tres puntos por debajo de la media de comunidades autónomas, que estaba en el 23%.

Hemos saneado las cuentas públicas. Eso también hay que decirlo alto y claro. Oiga, es que hemos pasado de no cumplir ninguna de las tres reglas fiscales, a cumplir las tres reglas fiscales. Eso es importante, eso es un cambio de tendencia que ha ocurrido con el Partido Popular. Y, de hecho, Standard & Poor's nos ha elevado el ratio financiero a Andalucía, nos ha elevado la calificación a A.

Nos hablaba de las exportaciones. Curiosamente, es verdad que el año 2023 las exportaciones han caído con respecto al año 2022, no solo en Andalucía, en toda España. Aquí, en particular, como consecuencia fundamentalmente de la producción agroalimentaria, que es el doble, es un 33% de nuestras exportaciones, el doble que a nivel nacional, que es un 16%. Y luego también por la caída del precio de la energía, que también afecta a las exportaciones. Pero le puedo decir que los tres mayores registros

de exportaciones se han dado en Andalucía desde que Juan Manuel Moreno es presidente, es decir, hay un claro cambio de tendencia en las exportaciones que es vital para la economía andaluza: primero el año 2022, luego el año 2023 y luego el año 2021.

También decirle que en los últimos cinco años las exportaciones suman un total de 175.000 millones de euros. Estos son 35.000 millones de euros más que el anterior quinquenio. Es decir, que en los cinco años anteriores un 25% más. Podría salir como una media de 7.000 millones de euros más cada año en exportaciones. Oiga, estamos hablando de cifras muy importantes y, además, vamos a seguir ayudando a nuestras empresas, que son las mejores embajadoras de la marca Andalucía.

Ha hecho usted referencia, al igual que la representante, la diputada parlamentaria del Grupo Socialista, en el gasto energético. El gasto energético es verdad que pusimos en la calle 525 millones de euros para que nuestras empresas andaluzas pudieran acogerse a esta ayuda. Eran fondos europeos y, además, era normativa europea. Es decir, es que Europa marcaba las directrices, los requisitos que tenían que cumplir las empresas.

Nos hubiese encantado haber agotado todo el dinero. No ha sido posible porque las empresas algunas no han cumplido los requisitos que se establecían en las órdenes. Pero no se preocupe usted porque en otras consejerías, en otras líneas de incentivos, se ha sobreejecutado. Por lo tanto, cuando se analice el global del marco 2014-2020, veremos cómo ha quedado, y les puedo asegurar que ha quedado francamente bien. Obviamente, nosotros claro que estamos al lado del campo. Ayudar al campo no solo es lo que usted ha dicho, es mejorar la PAC, es hacer las infraestructuras hidráulicas que no hizo el anterior Gobierno. Es que se nos permitiera, por ejemplo, utilizar los MRR en infraestructuras hidráulicas.

Y, sinceramente, ha terminado usted diciendo que no estamos mejor que hace cinco años. Yo le digo a usted que estamos mejor que hace cinco años, que hemos bajado casi cinco puntos la tasa de paro, que estamos creando empleo por encima de la media, que estamos creciendo por encima de la media, cosa que antes no ocurría, que estamos convergiendo con la media de España, casi un punto hemos ganado en convergencia en los últimos cinco años. En los diez años de gobierno socialista, del 2008 al 2018, perdimos 2,6 puntos de convergencia, del 76,7 al 74,1. Por lo tanto, señorita, estamos reduciendo la tasa de fracaso escolar, estamos avanzando, estamos sembrando.

Los cambios de tendencia no son fáciles, pero estamos sembrando e iremos recogiendo. Me decía también la parlamentaria señora Murillo, hablaba de los incentivos de IDEA que llevamos desde el año 2020 sin ayudas a la inversión empresarial. Pues yo también estoy preocupada con este tema, créame. Pero le puedo decir que es que hemos tenido que regenerar IDEA. Es que hemos tenido que regenerar IDEA. Claro, IDEA estaba paralizada por la corrupción. Yo no tengo por qué recordarle, pero usted sabe perfectamente el caso Avals, el caso Invercaria. Es que IDEA era la caja pagadora de los ERE, la caja pagadora de los ERE, y que hay muchas personas en la cárcel por ayudas a dedo en una servilleta.

Por lo tanto, tranquilidad, las cosas en TRADE se están haciendo bien. No es fácil reactivar y regenerar un ente instrumental como era la Agencia IDEA, que, por cierto, saben ustedes que está precisamente en liquidación. Y lo que hemos constituido es una nueva agencia económica, TRADE, para la transformación y el desarrollo de la economía andaluza. Y yo espero que para abril o mayo puedan estar ya los incentivos, esos 280 millones. Es verdad que hay unos mil millones de euros, son fondos europeos, para

nuestras empresas andaluzas, para ayudarles tanto en los temas de competitividad, en la producción industrial, para las inversiones, para la I+D+i, para la internacionalización, ayudas a nuestras empresas que salgan al exterior. Y se irán haciendo a lo largo del año, porque es el marco 2021-2027, por lo tanto, hay para invertir hasta el año 2029. Y ya en este primer año queremos poner en marcha los primeros 280 millones de euros. Pero no se preocupe usted, que va por buen camino, y haremos reuniones en todas las provincias, de la mano de la Confederación de Empresarios, de la mano de las cámaras de comercio, para que los empresarios andaluces sepan y conozcan perfectamente estos incentivos directos para ayudar a nuestras empresas, que en definitiva son las que crean el empleo, las que crean la riqueza y las que crean el bienestar.

Y ya termino, porque hablaba usted de la exclusión social, y que dice que estamos liderando la pobreza en España. Yo solo le voy a enseñar un gráfico, porque efectivamente cuando gobierna la izquierda en España sube la pobreza. Cuando gobierna la derecha o el Partido Popular en España baja la pobreza. Yo lo único que le digo que en estos cinco años es verdad que no podemos estar contentos con los datos de pobreza en Andalucía, pero, qué no habremos heredado, que en estos cinco años, aun habiendo bajado la tasa Arope de pobreza, aun habiéndola bajado, seguimos en unos niveles que yo creo que nos abochornan a todos los que estamos aquí. Ha subido la pobreza en España, en Andalucía ha caído. Y, aun así, a pesar de haber hecho ese trabajo, ese esfuerzo para reducir la pobreza, yo creo que estamos todos de acuerdo en que tenemos que seguir trabajando, porque tenemos que seguir reduciendo mucho más esa tasa Arope. Pero que estábamos cerca del 44% en el año 2015, ustedes gobernaban también en el año 2015, señora..., ahí me he quedado, señora Nieto.

Bueno, nada más, eso era lo que les quería decir. No es fácil, yo creo que hemos cambiado la tendencia, que es lo importante. Y yo espero que también con la creación de empleo, porque al final la tasa de pobreza está muy vinculada al nivel de desempleo, al nivel de empleo, a la generación de empleo, a la generación de empresas. Por eso, les decía que estamos sembrando y yo espero que poco a poco se vaya consolidando y mejorando todos estos parámetros.

Muchas gracias.

El señor LLANES DÍAZ-SALAZAR, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Bueno, seguimos entonces, continuamos.

Tiene usted la palabra, señora diputada Inmaculada Nieto, son cinco minutos.

La señora NIETO CASTRO

—Gracias, presidente.

Bueno, consejera, a ver, yo soy una señora de izquierdas y usted es una señora de derechas. Y yo vengo aquí, efectivamente, a un espacio político que tiene un planteamiento ideológico. Y usted viene con un planteamiento ideológico que corresponde a su partido, porque nos dedicamos las dos a la política. Usted no viene del extinto Círculo de Lectores, viene del Partido Popular, como yo vengo de

Izquierda Unida y de un espacio político que ahora comparto con otras organizaciones. Y no es malo que tengamos modelos diferentes.

Acuerdos, claro, que ha habido aquí y claro que hemos tenido acuerdos, lo que pasa es que luego ustedes se los saltan. La TRADE nació de una ley que mi grupo respaldó. Y conforme llegaron ustedes al segundo mandato con mayoría absoluta, reventaron la TRADE, sacaron Andalucía Emprende, y ya le hago espóiler, a la TRADE le falta la vertebración territorial que necesitaba con la fusión de todas las agencias y fundaciones previas. Y van a tener problemas para la capilaridad que necesitan en la atención a los empresarios, porque les falta esa pata. Pero, bueno, ya vendremos aquí y lo hablaremos.

Y luego ustedes incurren con mucha facilidad en una paradoja, bueno, en la que les veo cómodos, pero que es un sinsentido. Todos los males de Andalucía que se produjeron justo hasta el día antes de que Moreno Bonilla fuese el presidente se debían a la acción directa del Gobierno de la Junta de Andalucía, de los sucesivos ejecutivos que tuvo, antes de llegar ustedes a tener ese dignísimo honor. A partir de que llegaron ustedes al Gobierno de la Junta de Andalucía, todos los problemas que tiene Andalucía son directamente consecuencia de la acción del Gobierno central. Entonces, esto es una paradoja. Porque o la Junta de Andalucía tiene competencias para resolver los asuntos que le son propios y, entonces, pues cuando acierta, acierta y cuando se equivoca, se equivoca, o todo lo que sucede es culpa del Gobierno central. Porque, fíjese, si todo es culpa del Gobierno central de las últimas..., bueno, de todas las etapas de gobierno que les han precedido en la Junta de Andalucía, no pocos años quien ha estado en el Gobierno central ha sido el Partido Popular, y no pocos años con mayoría absoluta. Por tanto, una parte importante del lastre ese que no les deja a ustedes levantar cabeza, pues, entonces se lo ha dejado a ustedes el Gobierno central precedente y sucesivamente anteriores.

Revalorización de las pensiones, no, no han estado ustedes revalorizando las pensiones al IPC cuando han gobernado. Mire, año 2012, año 2013 y año 2017 se revalorizaron por debajo del IPC. Entonces, pues no hay necesidad de ponerles en evidencia, porque es que todos tenemos a un clic la sucesión histórica de lo que cada quien ha hecho cuando ha gobernado.

Y ahora, bueno, me decía usted de la vivienda, que también tenemos una cuestión muy ideológica con la vivienda. Claro, es que en el decretazo han metido ustedes, por ejemplo, una subida del 14,5% de la vivienda protegida. Entonces, a usted le podrá parecer que eso va a incentivar la construcción de viviendas, pero lo que también va a crecer va a ser el número de personas que hay en los registros de demandantes de vivienda en los ayuntamientos, porque ya tenemos dos provincias en las que la vivienda protegida es más cara que la de renta libre, en Jaén y en Córdoba. Entonces, este problema —que será muy ideológico lo que le estoy diciendo—, pero es que a mí me da que este problema ustedes tendrían que atenderlo.

Y luego está lo del turismo. Ustedes no quieren la tasa turística, ustedes no consideran que haya que incorporar una tasa que funciona a plena satisfacción en otros territorios y con cuyos ingresos esos territorios compensan a los ayuntamientos que tienen efectivamente un sobrecoste de Policía Local, de limpieza, de intendencia, de conservación patrimonial, a consecuencia de esa afluencia masiva de visitantes que tienen. No, tasa turística no. Vamos a privatizar una plaza. Bueno, pues será muy ideológico, pero yo no lo veo, no lo veo. Como no veo eso que usted me decía de que los datos de que Andalucía —me lo decía usted y lo decía también la portavoz del Partido Popular—, los datos del cambio de An-

andalucía se notan en todo y en cada rincón, bueno, pues hay una foto fija de diez barrios pobres entre los quince más pobres de España que eran cuando ustedes llegaron los más pobres y siguen siéndolo, y ciudades con problemas de exclusión muy importantes que los siguen teniendo. Y le reitero que sus medidas y sus grandes logros extraordinarios les están pasando por encima a millones de andaluces y andaluzas que tienen un problema con la gestión cotidiana de sus asuntos que tienen ustedes encomendadas en la dependencia, en la sanidad, en la... Hombre, en el campo. Me hablaba usted de que si hubieran recibido las infraestructuras hidráulicas hechas, pues mire, si hubieran recibido las infraestructuras hidráulicas, si hubiera llovido más, si hubiera llovido menos, en cualquiera de las combinaciones, a mí me parece muy mal que se arranque olivar tradicional y se ponga hiperintensivo de un fondo de inversión que coge el dinero y corre, que no da jornales y que provoca un deterioro medioambiental tremendo.

Por tanto, consejera, efectivamente no estamos de acuerdo. Siempre va a haber margen de acuerdo con nuestro grupo, pero siempre y cuando ustedes no falten a la palabra que dan o no incumplan los acuerdos que suscriben.

Muchas gracias.

El señor LLANES DÍAZ-SALAZAR, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muy bien, muchas gracias.

Ahora tiene la palabra la señora... No, perdona, el señor José María Ortells Polo, después la señora Alicia y tal.

Yo me voy a tener que ausentar porque tengo un problema médico y me ha dicho que tenía que llegar antes de las siete y media, y se ha retrasado esto un poco más de la cuenta, ¿vale?

Venga, gracias.

[Intervención no registrada.]

Perdone, señor diputado, es la primera vez que ocurre.

Tiene usted la palabra.

[Intervención no registrada.]

El señor ORTELLS POLO

—Bueno, señora Hita, hemos dicho que las tres ideas principales hoy serían esas, no las únicas, y nos alegra que estén de acuerdo. Ahora hay que hacerlo. Y deberían tener en cuenta las ideas de los demás, porque los últimos presupuestos no nos han tenido mucho en cuenta.

Y, señora Nieto, lo de la derecha y la izquierda después comentará algo en relación a eso.

Señora consejera, no nos ha contestado qué medidas va a tomar para el desempleo. Ha dicho que ha bajado, que está muy bien, pero no ha contestado medidas que va usted a aplicar para el desempleo. La expectativa del PIB ha dicho lo que ha pasado, no lo que usted cree que va a pasar. Las medidas para disminuir la deuda, ni una nos ha dicho. De la defensa del campo contra la competencia desleal, que aquí hay muchas medidas que se pueden tomar, ni una. Y, bueno, el exceso de burocracia, ya nos

ha contestado que el exceso de burocracia ha sido lo que no ha dejado que las empresas se aprovecharan de las ayudas al coste energético. En qué se gastará la deuda, pues ya nos lo dirán, porque tampoco nos lo ha dicho. Y tampoco nos han dicho si van a seguir apoyando en el Partido Popular el pacto verde.

¿Qué pide Vox en el Parlamento de Andalucía? Que se ayude a nuestras pymes y autónomos. Ampliar la cuota cero para los autónomos que no lleguen al salario mínimo interprofesional o aquellos que se encuentren de baja, con una partida de cinco millones de euros. Crear un plan de retorno del talento joven a Andalucía, con una partida de seis millones de euros. La Junta debe virar su política de empleo y crear las condiciones óptimas para que las empresas puedan contratar. Reducir el gasto superfluo y eliminar los organismos, como podía decir el SAE, que han mostrado ser ineficientes, como es el SAE, en la bajada del desempleo. En relación a las familias, una bajada de impuestos real, que lo noten las familias en el bolsillo. Hemos dicho reducir medio punto la tarifa autonómica en el IRPF. Si el Gobierno de España les ha obligado a volver a implementar el impuesto de patrimonio, pues tendrán que decirnos qué van a hacer para compensar a esos andaluces que disfrutaban de ese privilegio. Queremos que adopten nuevas deducciones por nacimiento, por familia numerosa, por gastos educativos, por ayuda doméstica, por salud bucodental o por productos de apoyo, como prótesis, sillas de ruedas, audífonos, gafas, etcétera. Queremos que se bonifique por completo el impuesto de sucesiones y donaciones, porque creemos que es doblemente confiscatorio. Reducir el tipo general y reducido de los impuestos de transmisiones patrimoniales y actos jurídicos documentados, puesto que así contribuiremos a una verdadera política social de vivienda. Hemos solicitado también ampliar el aval para la compra de vivienda para los jóvenes del 15% al 20%, antes que el Gobierno de Pedro Sánchez lo anunciara recientemente. No nos han dicho si el importe se ha agotado, si hay morosidad, si el importe total es con *revolving*, y si es con *revolving*, hasta qué fecha.

Lo triste es que todas estas iniciativas Vox las ha presentado en el Parlamento, y el Partido Popular se ha negado a aceptarlas en los presupuestos de este año.

En relación al campo, queremos mantener todas las exenciones relativas al pago de las tasas y las que estaban contempladas en anteriores decretos de sequía. Ayudas directas para paliar los costes de producción, aumento de la inversión para la modernización de regadíos y ejecución de obras hidráulicas, lucha contra el reetiquetado, eliminar burocracia. ¿De verdad que vamos a tener la agenda digital para los agricultores? Proteger de los robos de cosechas. Queremos solicitar ayudas para paliar los costes de contratación de seguridad privada en el campo, tomar medidas contra la competencia desleal de terceros países que no cumplen con las normas fitosanitarias de la Comunidad Europea y no retomar el canon del agua, lo contrario que ha hecho este Gobierno del Partido Popular.

Señora consejera, la guerra ideológica contra el progresismo hace mucho tiempo que la dejaron de hacer. Es más, el Partido Popular ya se ha aliado en la mayoría de sus planteamientos, como, por ejemplo, en la Agenda 2030, que está llevando a la ruina a nuestros agricultores. El Partido Popular debe elegir entre el campo español o la Agenda 2030, las dos cosas no son compatibles.

Señora consejera, cada vez más andaluces se están dando cuenta de que, en las ideas, el Partido Popular, de tanto buscar el centro, ha virado a la izquierda y parece o es socialdemócrata. Y en la gestión, que parecía que era su punto fuerte, siento decirles que dejan ustedes mucho que desear.

Muchas gracias.

El señor VACAS PÉREZ, VICEPRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señor Ortells.

A continuación tiene la palabra la señora Murillo, portavoz del Partido Socialista.

La señora MURILLO LÓPEZ

—Gracias, presidente.

Bueno, he visto que la señora Hita se ha tirado al barro, y la verdad es que no me gusta este tipo de debates, pero solamente la invito a que haga una reflexión, porque me pregunto con qué criterio moral —y se lo digo así— se atreve a hacer la afirmación que ha hecho, sobre todo porque es que, si tiramos de hemeroteca, que todos podemos tirar de hemeroteca, por desgracia, pero también podemos recordar que ustedes —y hablamos ahora del señor Casado— echan al que señala la corrupción, en lugar de echar al presunto corrupto. Entonces, no sé con qué criterio moral me habla de este tema, pero, bueno, yo he venido aquí a hablar de los problemas de los andaluces y de las andaluzas.

Ha dicho también la señora Hita que ellos defienden el campo, y es que yo creo que el Partido Popular dice mucho una cosa, pero luego hace la contraria. Por ejemplo, en materia de agricultura hay 327 millones de euros sin ejecutar del año 2023. Y respecto al Plan de Incentivos, que era el objetivo principal de esta comparecencia, al final lo que tenemos es cuatro años sin Plan de Incentivos, que era lo que queríamos poner de manifiesto en esta comparecencia. Pondrá la consejera las excusas que quiera poner, porque siempre podrá echarle la culpa al Gobierno anterior, a alguien de fuera, a Venezuela o a saber a quién le va a echar la culpa, porque nunca asume ninguna responsabilidad.

Pero la realidad es que, ahora, nos traen un plan que es para cinco años. Lo venden a bombo y platillo. Pero que realmente, es de media de 68 millones de euros al año, y a ver si lo ejecutan. Y la consecuencia es que Andalucía y sus autónomos han estado cuatro años sin estas ayudas.

La tasa Arope que también hemos hablado, porque hemos estado hablando de la población en riesgo de exclusión social. En España del año pasado a este ha aumentado, sí, medio punto. Andalucía, 1,7, ha aumentado más. Andalucía, 11 puntos más que la media nacional. No sé, ¿no le parece que al final se están creando andaluces de primera y de segunda? No sé qué me va a decir. Bueno, sí sé lo que me va a decir con esto, pues lo de siempre, que le va a echar la culpa a otro gobierno, ya sea el anterior o el Gobierno central.

La verdad es que cansa bastante este discurso, que yo tildaría casi de infantil. Cuando las cosas salen mal, las culpas son de otros. Cuando las cosas salen bien, los méritos son suyos. Y aquí, por ejemplo, me han sacado ustedes los datos de empleo, cuando España tiene ahora mismo récord de empleabilidad gracias a la reforma laboral, que, por cierto, ustedes la votaron en contra.

Yo le pregunto: ¿dígame qué medidas de su Gobierno han sido eficaces para reducir la exclusión social? No sé, ¿la renta mínima? ¿La renta mínima que ustedes le han pegado un hachazo de 140 millones de euros desde que gobiernan? Y han mandado a toda la gente al ingreso mínimo vital. Porque, desde luego, lo que ustedes han demostrado es que no creen en esas políticas. Y es que ustedes nunca han votado a favor de estas medidas.

Y miente, como el señor Feijóo, cuando habla de lo de la revalorización de las pensiones. Creo que ya tuvimos bastante de esto en la campaña electoral del 23 de julio. Han votado en contra de medidas como subir el salario mínimo. Subimos las becas y también les parece mal. Prefieren que hagamos como las becas de Ayuso, becas para las rentas altas. Abonos de tren gratuitos, ¿también está mal eso, señora consejera? ¿Se les da dinero a las comunidades autónomas para el Bono Alquiler Joven y también está mal? Debe ser que está mal, ¿no?, porque por eso llevan ustedes dos años sin ejecutarlo.

Su política es, simplemente, la de confrontar con el Gobierno de España, y confrontan con cuestiones hasta como el objetivo de déficit, que ustedes votan aquí, en su presupuesto, un objetivo de déficit y luego se van a Madrid y votan otro objetivo distinto. Aunque eso suponga, por ejemplo, que tengamos que volver a los objetivos de déficit anteriores y que perdamos 200 millones de euros. Pero es que a usted le da igual. Además, lo dijo en una entrevista, dijo que esos 200 millones de euros no pasa nada, que se podrá afrontar la previsión de gastos, porque los ingresos reales serán mayores a los presupuestados. Y eso lo dice usted poco después de aprobar un presupuesto. Parece que le da igual todo, que lo único que quiere es hacer frentismo, porque es así, contra otro gobierno y no asumir sus responsabilidades, que son muchas.

Y le da igual y lo ha demostrado, porque, por ejemplo, traigo por aquí una modificación presupuestaria, la cual me sorprendió bastante, de finales del año pasado. Se endeudan ustedes en 182 millones de euros y parte de ese endeudamiento es para pagar el dislate del gasto farmacéutico, que saben ustedes que está desproporcionado más que en otras comunidades autónomas. Pero a usted eso también le da igual.

El señor VACAS PÉREZ, VICEPRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señora Murillo.

A continuación, tiene la palabra la señora Hita, del Partido Popular.

La señora HITA FERNÁNDEZ

—Sí, gracias, presidente.

Bueno, señora Nieto, Zapatero congela las pensiones, baja el sueldo a los funcionarios y no descarta subir impuestos. El Gobierno del Partido Socialista es el único que ha congelado las pensiones en todo este tiempo que llevamos atrás. Entonces, no sé a qué se refiere usted siempre acusándonos al Partido Popular de todo lo malo que pase en Andalucía, incluso en España si es necesario.

Y tengo que decirle a la señora Murillo que me sorprende que usted diga que desde 2020 no se ponen en marcha ayudas en la Agencia IDEA, cuando la propia consejera ha dicho que se ha tenido que regenerar esa agencia. Porque tenemos que recordar que la Agencia IDEA era la que le pagaba los ERE, los famosos ERE de Andalucía.

Y, evidentemente, ante esa situación, pues igual que ha pasado con los planes de empleo, con los cursos de formación, todo ese sistema se tuvo que analizar desde la casa, desde este Parlamento de

Andalucía, con los técnicos de la casa, para que no volviéramos a cometer los errores del pasado, y que hubiera una fiscalización absoluta para evitar la corrupción en Andalucía. Si tenemos que tardar tres años, cuatro años o generar y crear una agencia nueva como TRADE, que va a funcionar y que estamos convencidos de que va a dar muy buenos resultados.

Pero, igual que usted pide tan enérgicamente y le pide y exige a la Junta de Andalucía que tome tantas medidas para ayudar a los andaluces, nosotros también le pedimos que le pida al Gobierno central que nos ayude, que haga una reforma del sistema de financiación para que le dé más recursos a Andalucía y podamos gastarnos más dinero en ayudar a las empresas, en autónomos, en pymes, en dependencias, en sanidad, etcétera. Y me sorprende incluso que usted se queje de que nos gastemos el dinero en el gasto farmacéutico, es que el gasto farmacéutico es para atender a las familias que necesitan los medicamentos. ¿También está usted en contra de eso? Es que, sinceramente, no lo entiendo.

Y después decirle que el resumen de la gestión económica del Partido Socialista durante estos años se ha caracterizado por las altas tasas de desempleo, el peor índice laboral de Europa; la gestión ineficaz de fondos públicos, con escándalos de corrupción que desviaron recursos esenciales; la falta de apoyo real al emprendimiento y la innovación, frenando el desarrollo económico; la dependencia excesiva del sector público para la creación de empleo, sin fomentar la inversión privada, y el desaprovechamiento de los recursos naturales y humanos, limitando el crecimiento sostenible y diversificado.

Y yo creo que este resumen de la mala gestión del Partido Socialista contrasta totalmente con la gestión que se está haciendo por parte del Partido Popular en este momento. Y lo he dicho antes, quedará muchísimo por hacer, porque siempre tenemos que ser autoexigentes y no nos podemos conformar con las cifras y con los datos. Pero ahora Andalucía avanza, tenemos una tasa de desempleo inferior, aumentamos las exportaciones, aumentamos el dinero para dependencia, aumentamos el dinero para sanidad, aumentamos el dinero para educación, para universidad y para el fomento, aumentando incluso un 54%. Este es el resumen de la gestión económica del Partido Popular. El resumen de la gestión del Partido Socialista se llama: Soluciones y Gestión, Apoyo de Empresas, SL.

Muchas gracias.

El señor VACAS PÉREZ, VICEPRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señora Hita.

Señora consejera, su turno.

La señora ESPAÑA REINA, CONSEJERA DE ECONOMÍA, HACIENDA Y FONDOS EUROPEOS

—Gracias, señor presidente.

Señora Nieto, efectivamente, usted es de izquierdas, y el problema es que cuando gobierna la izquierda los ciudadanos se empobrecen, los ciudadanos se empobrecen. Mire: «Las políticas de Sánchez dejan a los españoles más empobrecidos y endeudados». Eso es de ayer. Efectivamente, yo soy

del Partido Popular, un partido moderado, centrado, centrado en crear empleo, centrado en ayudar a las empresas, centrado en solucionar los problemas de las infraestructuras hidráulicas, en reducir la tasa de abandono escolar, en reducir, en definitiva, la pobreza y en mejorar la vida de los andaluces.

La izquierda, bueno, pues está centrada en mejorar la vida de algunos andaluces, de algunos andaluces, como ahora a nivel nacional, centrada en mejorar la vida de algunos españoles, caso Ábalos, en fin, que se enriquecen y a costa de la vida de otras personas.

Mire, me habla de las pensiones. No le voy a hablar de la congelación de Zapatero, que es la única persona o el único partido que se ha atrevido a congelar las pensiones en este país, la izquierda, el Partido Socialista. Pero es que, además, cuando nosotros gobernábamos, el IPC era negativo. Entonces, a poco que subiéramos ya las pensiones, señora Nieto, estábamos ya por encima del IPC.

Y, mire, habla usted de los diez barrios más pobres, que siguen después cinco... Hombre, no pretenda usted que en cinco años de gobierno arreglemos el desaguado de la izquierda de los 37 años de gobierno socialista, algunos de ellos con su partido político. Lo que está claro es que estamos mejor que antes. Estamos mejor que antes en paro, estamos mejor que antes en empleo, estamos mejor que antes en empresas, estamos mejor que antes en fracaso escolar, estamos mejor que antes en crecimiento económico, estamos mejor que antes en convergencia y estamos mejor que antes en pobreza.

Es verdad que los datos de pobreza son preocupantes, como le he dicho antes, pero es que estamos reduciendo la tasa de pobreza en Andalucía, mientras está creciendo en España. Cuando ustedes gobernaban, llegamos a un 44% de tasa de pobreza. Por lo tanto, ¿cómo dejaron ustedes Andalucía? ¿Cómo dejaron ustedes en Andalucía?

Y nosotros, bueno, pues estamos creando empleo, estamos creando empresas, estamos creando el ecosistema, estamos bajando impuestos, estamos haciendo simplificación administrativa.

Y con esto ya le contesto al representante de Vox, efectivamente, esto era un infierno fiscal, y hemos pasado a ser la segunda comunidad autónoma más competitiva fiscalmente, la segunda comunidad donde menos impuestos se pagan, solo por detrás de Madrid. Con 900 millones de euros en el bolsillo de los ciudadanos todos los años, con una revolución fiscal que hemos hecho bajando impuestos. Sabe usted que hay deducciones por nacimiento, por ayuda doméstica, por clases escolares, que las ha puesto en marcha el Partido Popular, este Gobierno, que hemos eliminado sucesiones y donaciones, que eso lo hizo Juanma Moreno. Parece que ahora la izquierda, el Partido Socialista, quiere volver a implantar a nivel nacional, como ha hecho con el impuesto de patrimonio, veremos qué pasa.

Y al Partido Socialista le diría que, efectivamente, en cinco años, no son 280 millones en cinco años para TRADE. Son 1.000 millones para TRADE, hasta el año 2029, y 280 millones en este año 2023.

Y, mire usted, le voy a decir algo: cuatro años sin ayudas y se rasga usted las vestiduras. A mí me daría pudor, pudor, con todo lo que ha pasado en esta tierra, con el tema de IDEA, con las ayudas como se daban a las empresas, ayudas en servilletas, con muchas personas en la cárcel. Oiga, de verdad, hablar tan ligeramente de la Agencia IDEA, pues yo me lo haría pensar un poco y, desde luego, me lo haría mirar, me lo haría mirar.

Me habla usted de medidas. Pues hemos aumentado un 45% la renta mínima de inserción, 42 millones de euros para el tercer sector, etcétera.

Y me habla del objetivo del déficit. Oiga, nosotros no estamos de acuerdo con la distribución del déficit que se está haciendo. No es lógico que el 97% de todo el déficit..., hay un 3% del déficit para todas las administraciones, es decir, el 97%, 2,9 para el Estado y el 0,1% para las comunidades autónomas. ¿Usted sabe, cuando la actual ministra de Hacienda era consejera, que ella disfrutaba de un 14%? Ahora es el 97% para el Estado y el 3% para las comunidades autónomas. Ella tenía un 14%, con el señor Montoro, un 14% para las comunidades autónomas y el 86% para el Estado. ¿Por qué no? ¿Por qué no distribuye ahora un 80-20, 80 para el Estado, 20% para las comunidades autónomas, que era lo que ella pedía cuando era consejera?

Por lo tanto, nosotros claro que no estamos de acuerdo con la distribución del déficit que hace la señora ministra y que hace el Gobierno de España.

Hombre, yo lo que le pido es que defienda Andalucía, defienda un fondo transitorio de liberación. No me hable de los cientos de millones de expediente de modificación presupuestaria para el gasto farmacéutico y para pagar a Pascual. ¿O no se acuerda usted? Cientos de millones para pagar a Pascual, que ustedes dejaron una deuda inmensa y que lo hemos tenido que pagar nosotros.

Por lo tanto, señorías, no hable de corrupción, porque le parece bien amnistiar la corrupción de Puigdemont, eso sí le parece bien. No le voy a hablar del señor Ábalos, pero vaya papelón que tienen ustedes.

Simplemente, ¿sabe usted lo que yo creo que debería hacer como representante del Partido Socialista? Apoyar a Andalucía, apoyar un fondo transitorio de nivelación, porque están apoyando una financiación singular y una financiación especial para Cataluña. Cuando su partido a nivel nacional apoya esos privilegios a Cataluña, también lo están apoyando ustedes. Y, sin embargo, votan en contra de un fondo transitorio para Andalucía que haga justicia con Andalucía y que de verdad nos dé una financiación cerca de la media.

Por lo tanto, señorías, yo lo que le pido a la izquierda de este Parlamento es que trabajen por Andalucía, que trabajen por los andaluces y que apoyen, junto con el Gobierno, ese fondo transitorio de nivelación que haría justicia con Andalucía.

Nada más y muchas gracias.

El señor VACAS PÉREZ, VICEPRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señora consejera.

Bueno, terminamos el primer punto del día, la única comparecencia que traíamos a esta comisión.

12-24/POC-000316. Pregunta oral relativa al préstamo de 9 millones de euros para la construcción de un hospital privado en Jaén

El señor VACAS PÉREZ, VICEPRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Y pasamos al segundo punto del orden del día, que es preguntas con ruego de respuesta oral en comisión.

Contamos con cinco preguntas, y la primera le corresponde al Grupo Parlamentario Por Andalucía, en relación a un préstamo de 9 millones de euros para la construcción de un hospital privado en Jaén.

Tiene la palabra la señora Nieto.

La señora NIETO CASTRO

—Gracias, presidente.

Consejera, como ha visto en la exposición de motivos, nuestra pregunta es relativa a un préstamo que decidió la consejería de otorgar a Urbasur para la construcción de una clínica privada en Jaén ciudad.

Y, bueno, ahí le preguntamos pormenores sobre esa adjudicación y, sobre todo, nos interesa todo lo que le preguntamos, evidentemente, pero, sobre todo, los motivos que han llevado a tomar una decisión de estas características.

Muchas gracias.

El señor VACAS PÉREZ, VICEPRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias.

Señora consejera.

La señora ESPAÑA REINA, CONSEJERA DE ECONOMÍA, HACIENDA Y FONDOS EUROPEOS

—Sí, muchas gracias, señor presidente.

Efectivamente, señoría, se está impulsando una inversión de 22,5 millones en instalaciones sanitarias en Jaén. Se trata de un proyecto que está financiado con Fondos de Desarrollo Urbano, que sabe usted, como le he dicho anteriormente, que está gestionado por el BEI, el Banco Europeo de Inversiones, precisamente, para facilitar la financiación y para promover inversiones sostenibles en la comunidad andaluza, a través de préstamos, a través de participaciones de capital.

Ha sido el propio BEI el encargado de seleccionar a los intermediarios financieros, como son Arcano Capital y GED. Y, a través de ese Fondo de Desarrollo Urbano Sostenible, la Junta, con una inversión de 9,1 millones de euros, está promoviendo la construcción y la explotación de un centro hospitalario priva-

do sobre suelo en concesión demanial en la ciudad de Jaén. Es un préstamo reembolsable, no es nada de incentivos, aquí no estamos regalando nada. Es un préstamo reembolsable.

Se va a hacer a través de GED y, como le decía, un préstamo participativo, a largo plazo, y participación en el capital. Para su construcción, se va a utilizar un suelo en desuso para incrementar el número de hospitales en Jaén, que es una provincia con menor número de hospitales, camas y estancias privadas en Andalucía. Y también para integrar una red de centros en poblaciones de alrededor.

La inversión total del proyecto son 22,57 millones de euros, con un empleo estimado de 300 durante la construcción y más de 200 para su posterior explotación.

Muchas gracias.

El señor VACAS PÉREZ, VICEPRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias.

Señora Nieto, cuando...

La señora NIETO CASTRO

—Gracias, presidente.

Oír a la representante de su consejería, cuando estuvo en la presentación de la culminación de esta operación, decir que eran ustedes plenamente conscientes de las necesidades que tenía la sanidad privada en la provincia de Jaén, y le reconozco que me pareció muy sorprendente que no fueran ustedes igualmente conscientes de las necesidades que tiene la sanidad pública de Jaén, de la necesidad que tiene de reforzar personal, de mejorar las condiciones retributivas, de mejorar los contratos, porque el personal se está marchando a otras comunidades autónomas, denunciado por el propio personal sanitario de la provincia de Jaén, debido a la temporalidad y a la precariedad de los contratos que se les ofrecen por parte del Gobierno de la Junta. Entonces, nos pareció realmente extraordinario que ustedes hicieran un préstamo para construir una clínica privada, cuando en realidad los recursos que hay que movilizar en Jaén tienen que ser para fortalecer el sistema público, que es el que, en primera instancia, debe atender a la población, con medios propios, porque así, además, es como debieran ustedes interpretar la atención sanitaria, prioritariamente con medios propios y no ajenos.

Por cierto, que no tiene que ver con esto, pero, bueno, se lo comento, qué pena que el desconocimiento de ustedes sobre la provincia de Jaén les haya llevado a no encontrar a nadie a quien hacerle de Jaén una distinción en el Día de Andalucía, mañana. Tampoco nos ha extrañado eso.

Pero, en cualquier caso, consejera, este nos parece un ejemplo de mala inversión pública y de estrategia descarada de fortalecimiento de la sanidad privada en detrimento de la Junta, porque todos los recursos que ustedes puedan movilizar y todas las inversiones que puedan hacer deberían estar puestas a disposición del Servicio Andaluz de Salud, que es lo que están requiriendo la población, su personal y los pacientes.

Muchas gracias.

El señor VACAS PÉREZ, VICEPRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señora Nieto.
Señora consejera.

La señora ESPAÑA REINA, CONSEJERA DE ECONOMÍA, HACIENDA Y FONDOS EUROPEOS

—Gracias, señor presidente.

Bueno, la colaboración público-privada tiene un papel importante, un papel transformador en el territorio andaluz, crea puestos de trabajo, dinamiza la economía y da servicio a los jienenses en unas nuevas instalaciones que van a ocupar cerca de 12.000 metros cuadrados.

Qué duda cabe de que una línea de trabajo de esta consejería es impulsar el crecimiento de la economía andaluza en una alianza estratégica con el sector empresarial. Y el mejor reflejo es esta fórmula de colaboración público-privada que, como le digo, son las empresas que ha elegido el BEI, las que hacen..., las que selecciona la inversión de alguna manera.

Para este Gobierno, para nosotros, es una política eficiente que no tiene ningún coste para el contribuyente y que permite obtener unos retornos de estos recursos para seguir financiando los servicios e inversiones públicas en la provincia. Por lo tanto, nuestro trabajo también es detectar, ayudar a los empresarios locales, como es este, que quieren invertir en la provincia generando actividad y empleo, y gracias a estos instrumentos financieros tienen la oportunidad de llevar a cabo sus iniciativas, se contribuye a mejorar la riqueza de la provincia, las oportunidades de empleo y la inversión de la mano de los empresarios.

Y, en cualquier caso, también le digo que, hombre, un poquito de demagogia ha hecho usted en su pregunta, porque cuando ustedes gobiernan también mantienen conciertos con las entidades privadas.

Nada más y muchas gracias.

El señor VACAS PÉREZ, VICEPRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señora consejera.

12-24/POC-000399. Pregunta oral relativa a los cambios en las aplicaciones presupuestarias

El señor VACAS PÉREZ, VICEPRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Pasamos a la segunda pregunta oral, relativa a cambios en aplicaciones presupuestarias, planteada por el Partido Socialista.

Tiene la palabra la señora Murillo.

La señora MURILLO LÓPEZ

—Buenas tardes otra vez.

Mi pregunta es: ¿puede decirme por qué en el artículo 25 del presupuesto del SAS han sacado las aplicaciones del transporte sanitario y las han pasado al artículo 22? Y se lo digo directamente como lo pienso y se lo digo en forma de acusación además, han hecho ustedes esto para manipular los datos, porque no quieren reconocer una realidad, y es que desde que ustedes gobiernan le han incrementado el presupuesto a la privada en un 54%. Por eso han hecho este cambio contable.

El señor VACAS PÉREZ, VICEPRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias.

Señora consejera.

La señora ESPAÑA REINA, CONSEJERA DE ECONOMÍA, HACIENDA Y FONDOS EUROPEOS

—Muchas gracias, señor presidente.

Señoría, me pregunta sobre los criterios para haber cambiado el artículo 25 al artículo 22, los gastos relativos al transporte sanitario. En la Orden de 25 de mayo de 2023, por la que se dictan las normas para la elaboración del presupuesto de la Junta para el 2024, así como en la Orden de 7 de julio de 2020, que establece los códigos y las definiciones de las clasificaciones económicas de los estados de ingresos y gastos del presupuesto, se recogen en el artículo 25 los créditos destinados a atender los gastos de asistencia sanitaria con medios ajenos. En ellos se encuadran los contratos con instituciones de atención especializada, los contratos por servicio de diálisis, la asistencia con especialistas, los servicios de carácter diagnóstico y, hasta el presupuesto de 2024, el transporte sanitario. En el marco de la elaboración de la Ley del Presupuesto de la Comunidad Autónoma para el 2024, a propuesta del Servicio Andaluz de Salud, se reclasificaron los créditos para gastos destinados al transporte sanitario por considerarse la petición razonable y adecuada al objeto de la clasificación económica de dichos gastos. Desde el SAS se consideró que el transporte sanitario es un medio para la asistencia sanitaria, pero no es una asistencia sanitaria en sí misma, por lo que entienden que este gasto no debe estar dentro del artículo 25, al mismo nivel que las estancias médicas, pruebas quirúrgicas, diálisis o pruebas diagnósticas.

La disposición final primera de la Orden de la Consejería de Hacienda, Industria y Energía, de julio de 2020, autoriza a la persona titular de la Dirección General de Presupuestos para introducir modificaciones en el contenido de sus anexos.

Asimismo, la disposición final primera de la Orden de la Consejería de Economía, Hacienda y Fondos Europeos, de mayo de 2023, autoriza a la persona titular de la Dirección General de Presupuestos para realizar cuantas actuaciones sean necesarias en la aplicación y ejecución de la presente orden, así como para introducir modificaciones en el contenido de los anexos y cualquier otra actuación necesaria para adecuar el proceso de elaboración del presupuesto a las modificaciones normativas que durante la elaboración del presupuesto sean aprobadas.

Una vez publicada la Ley de Presupuestos, se ha dictado resolución de fecha 2 de febrero de 2024, que ha sido publicada en el *BOJA* del 9 de febrero, así como en el Portal de Transparencia, todo ello cumpliendo estrictamente las normas.

Muchas gracias.

El señor VACAS PÉREZ, VICEPRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señora consejera.

Señora Murillo, tiene la palabra.

La señora MURILLO LÓPEZ

—Toda esta parrafada técnica para ocultar que, realmente, detrás de eso hay una decisión política, porque además hemos escuchado ya, con esa media sonrisa a la señora Fernández, a la señora consejera de Salud, decir varias veces, hacer afirmaciones sobre que el presupuesto que se enviaba a la privada era menor que nunca. Y eso era porque habían hecho esta triquiñuela contable, porque ustedes no quieren reconocer que le han incrementado un 54% el presupuesto a la privada y que, aun así, tenemos más listas de espera que nunca y lo que nos espera por ver.

Mire, la realidad, porque una cosa es lo que ustedes presupuestan, pero otra cosa es lo que hacen, en el año 2023 han gastado ustedes 99 millones de euros más de lo que habían presupuestado para la sanidad privada. Ustedes quieren imponer a toda costa el mensaje de que el peso de las transferencias a clínicas privadas no aumenta en el presupuesto y para eso hacen estos engaños. Y, como estamos en la Comisión de Economía, pues yo quiero que seamos rigurosas en este caso y que comparemos magnitudes homogeneizadas.

En términos absolutos, en 2018 la Junta Socialista gastó 430 millones en conciertos, ¿correcto? Sí. En términos absolutos, en 2023 usted ha gastado 665 millones, ¿es correcto, verdad? Es decir, han transferido 235 millones de euros más a la privada, un dato que es innegable.

Y, si vamos al análisis en términos relativos, porque como ustedes intentan darle la vuelta a ver cómo le cuadra el dato para intentar vender lo que quieren ustedes vender, pues en 2018 el gasto real en la privada respecto a lo que se presupuestó en el SAS ascendió al 4,78%. El gasto real en 2023 en la privada respecto a lo presupuestado asciende al 4,93%, pues también el peso es mayor. Por tanto, sea rigurosa y respón-

dame con seriedad. ¿Es verdad que si utilizamos los mismos criterios contables que en años anteriores el resultado es que el gasto, el gasto, no el presupuesto, el gasto en realidad para la privada en términos absolutos y relativos es mayor que nunca? La respuesta es que sí. Y la respuesta es que encima tenemos más listas de espera que nunca y, como le dije antes, nos queda lo peor por ver, porque ya ha anunciado la consejera que los datos de diciembre, que todavía no nos lo ha enseñado, parece que son mucho peores.

El señor VACAS PÉREZ, VICEPRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señora Murillo.
Señora consejera.

La señora ESPAÑA REINA, CONSEJERA DE ECONOMÍA, HACIENDA Y FONDOS EUROPEOS

—Sí, muchas gracias, señor presidente.
Bueno, yo tengo que aclarar que esta modificación no supone en ningún caso ni falta de transparencia ni pérdida de información. ¿Perdón?
[Intervención no registrada.]

El señor VACAS PÉREZ, VICEPRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—No, le quedaban 30 segundos.
[Intervención no registrada.]
La señora consejera había agotado dos minutos en su primera intervención.
[Intervención no registrada.]

La señora ESPAÑA REINA, CONSEJERA DE ECONOMÍA, HACIENDA Y FONDOS EUROPEOS

—Bueno, que no hay ninguna falta de pérdida de información, que se sigue encontrando perfectamente la información en el presupuesto, en otro artículo presupuestario. Y, por lo tanto, no hay ninguna..., no se maquilla ninguna partida presupuestaria. Por lo tanto, en los últimos cuatro años los gastos del transporte sanitario han tenido una cifra bastante lineal, por lo que esta modificación no debe influir en el análisis presupuestario.

Yo lo que lamento es que ustedes están ahora en contra de los conciertos, pero, sin embargo, cuando ustedes han gobernado han hecho conciertos por activa y por pasiva.

El señor VACAS PÉREZ, VICEPRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señora consejera.

12-24/POC-000428. Pregunta oral relativa a la exclusión financiera y bancaria en las zonas rurales andaluzas

El señor VACAS PÉREZ, VICEPRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Pasamos a la tercera pregunta, relativa a exclusión financiera y bancaria en zonas rurales andaluzas, propuesta por el Grupo Parlamentario Socialista.

Y tiene la palabra la señora Aguilera.

La señora AGUILERA GAMERO

—Gracias, presidente.

Buenas tardes, señorías.

Bueno, yo creo que si hay algún tema en el que sí que podríamos estar todos de acuerdo es en que la despoblación es uno de los principales retos que afronta el Gobierno andaluz, que afronta Andalucía. Evidentemente, para fijar la población al territorio hay que hacer atractivo el que las personas quieran quedarse en él. Para eso es importante que puedan tener acceso a un empleo, que puedan tener acceso a la vivienda y que puedan tener acceso a los servicios públicos esenciales, como son la educación, la sanidad o la dependencia.

Parece que el Gobierno de Moreno Bonilla no es que esté brillando especialmente en el acceso a la sanidad, ahí tenemos más de un millón de personas en lista de espera; ni en el acceso a la dependencia, 75.000 personas esperando ser evaluados; ni en el acceso siquiera a la educación, más de 500 aulas han desaparecido de infantil y de primaria. Pero, bueno, esa es su visión del tema, la que usted nos cuenta aquí, y la realidad es bastante distinta. También es cierto que las personas, para tener una buena calidad de vida, necesitan acceder a servicios que tradicionalmente han venido siendo prestados por las empresas privadas. Y me estoy refiriendo a los servicios financieros, tradicionalmente prestados, bueno, o siempre prestados en nuestra comunidad por entidades financieras.

Saben ustedes, porque así además se recoge en un informe de exclusión financiera publicado a finales de 2023, que desde el año 2021 son muchísimos los bancos que han retirado sus oficinas de los municipios rurales de Andalucía y que últimamente también se están retirando los cajeros. Esto complica de una manera extraordinaria la vida a las personas que viven en el medio rural. Y su consejería debe ser consciente de esto, porque ha publicado a mediados de enero una orden en la que se publican unas bases reguladoras para que los ayuntamientos puedan acceder a subvenciones para instalar estos cajeros. Pero la sorpresa es que dejan ustedes fuera de esa subvención a los municipios de menos de 500 habitantes. Concretamente, 104 municipios no pueden acceder en Andalucía a esa subvención. Las provincias más afectadas son Granada y Almería, y les siguen muy cerca Huelva y Málaga. De Málaga son 15 de los municipios que no pueden acceder a esta subvención. Concretamente, 12 de

ellos corresponden a la Serranía de Ronda. La mitad de los municipios de la Serranía no pueden acceder a la subvención para obtener cajeros en sus municipios.

Y yo quiero preguntarle a la señora consejera, puesto que esto parece que no tiene ningún tipo de lógica...

El señor VACAS PÉREZ, VICEPRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Tiene que ir terminando.

La señora AGUILERA GAMERO

—Termino, termino.

... ¿Qué es lo que le ha llevado a usted a excluir a esos municipios menores de 500 habitantes para poder optar en esa subvención? Y, al ser una subvención no competitiva, de concurrencia no competitiva, ¿podría explicarnos también qué baremos es el que va a aplicar para concederlas?

El señor VACAS PÉREZ, VICEPRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señora Aguilera.

Señora consejera, su turno.

La señora ESPAÑA REINA, CONSEJERA DE ECONOMÍA, HACIENDA Y FONDOS EUROPEOS

—Sí, muchas gracias.

Efectivamente, la pérdida de población es una de las cuestiones que más preocupan a este Gobierno. El cambio demográfico es uno de los grandes desafíos que tenemos y es preocupante que, bueno, no solo la escasa densidad de población, sino que ha perdido..., una pérdida, o sea, una pérdida de población importante. La mitad de los andaluces viven en una treintena de los 785 municipios con los que cuenta la comunidad. Bueno, y aquellas con menos de 1.000 habitantes llevan décadas perdiendo vecinos.

Y uno de los problemas, efectivamente, es el que plantea usted, el de la exclusión bancaria. Esto no es de los últimos años, no es de ahora. Se ha producido un cierre progresivo de las oficinas de las entidades financieras. No tienen ni cajeros automáticos que permitan realizar las operaciones bancarias básicas. Entonces, por eso se ha considerado iniciar acciones para fomentar estos cajeros automáticos en municipios y entidades locales que no tienen ni oficinas ni cajeros.

Hacemos una valoración positiva, y es una medida que ya se anunció en julio del año pasado. Se han ido dando pasos. Estamos avanzando en el desarrollo del proyecto. En concreto, el pasado 8 de enero del 2024 se publicaron en el *BOJA* las bases reguladoras para la concesión de las subvenciones en régimen de concurrencia no competitiva y para sufragar los gastos de instalación y de funcionamiento.

Se enmarcan dentro del plan estratégico de subvenciones para el periodo 2023-2025 y como objetivo estratégico el número 8. Ya hemos presentado el plan de cajeros para los pueblos, la Diputación de Málaga, la de Córdoba. Estamos a la espera de hacerlo con el resto de diputaciones, para firmar un protocolo.

Pero a mí me extraña que ahora de repente ustedes se preocupen muchísimo por este tema. Cuando ustedes han estado treinta y siete años gobernando en esta tierra, los pueblos del interior se estaban vaciando, las carreteras sin arreglar, los cajeros desmantelándose. ¿Y qué hacían ustedes? Pues la verdad es que no hicieron absolutamente nada en términos de cajeros. No hicieron absolutamente nada por evitarlo. Y ahora, en lugar de apoyar y arrimar el hombro, lo que vienen es a criticar lo que está haciendo este Gobierno. Porque ¿cuántas oficinas de cajeros se han ido de los pueblos mientras ustedes gobernaban? ¿Cuánta gente se ha ido de los pueblos a las ciudades mientras gobernaba el Partido Socialista? Oiga, es que el impuesto extra a la banca del Gobierno de Pedro Sánchez va a recaudar o ha recaudado 1.200 millones en el año 2023. Para las familias, cero euros. Para los cajeros, cero euros.

Es decir, yo creo que ustedes lo que tienen que hacer es arrimar el hombro, que se lo van a agradecer todos los vecinos. Vamos a empezar en esta primera fase y, conforme vayamos avanzando, iremos viendo la posibilidad de ampliar al resto de territorios y de poblaciones con menos población.

El señor VACAS PÉREZ, VICEPRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señora consejera.

12-24/POC-000460. Pregunta oral relativa al perjuicio económico a las arcas públicas andaluzas por reintegros pendientes

El señor VACAS PÉREZ, VICEPRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Pasamos a la siguiente pregunta, relativa a perjuicio económico a las arcas públicas andaluzas por reintegros pendientes, planteada por el Grupo Parlamentario Vox Andalucía. Y tiene la palabra la señora Jiménez.

La señora JIMÉNEZ JIMÉNEZ

—Gracias, presidente.

Señorías.

Consejera, nos alegramos mucho de su restablecimiento. Recientemente, como recordará, se iniciaba el juicio por fraude de cursos de formación, en el que la Fiscalía solicitaba a UGT Andalucía 40 millones de euros por falsear facturas por la apropiación indebida de fondos públicos. El sindicato, al parecer, tiene un acuerdo con el Gobierno de Juanma Moreno, del que usted es parte, en 2022, donde se permitía ese aplazamiento.

Y a usted, consejera, le corresponde darnos esa información. ¿Puede explicitarnos esos libramientos pendientes de justificar y los reintegros pendientes y los ya recuperados?

Gracias.

El señor VACAS PÉREZ, VICEPRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señora consejera, tiene...

La señora ESPAÑA REINA, CONSEJERA DE ECONOMÍA, HACIENDA Y FONDOS EUROPEOS

—Sí, muchas gracias.

Y pido disculpas porque me dejo siempre el micrófono encendido.

Señoría, si su pregunta va referida a la Consejería de Economía, Hacienda y Fondos Europeos, al cierre del 2023 no hay ninguna..., o sea, no hay subvenciones pendientes de justificar fuera de plazo en esta consejería.

Si se refiere al resto de consejerías, que concentran la mayor parte de los libramientos pendientes de justificación fuera de plazo, esta limitación ya está prevista en el Texto Refundido de la Ley General de Hacienda Pública de la Junta de Andalucía, aprobado por Decreto de 1/2010, que establece en el artículo 124.2 que «la falta de justificación en los términos establecidos en las bases reguladoras por causas imputables a las personas o entidades beneficiarias de subvenciones impedirá a las consejerías y a

las agencias proponer el pago a dichas beneficiarias concedidas con anterioridad con cargo a un mismo programa presupuestario».

Por lo tanto, en cumplimiento de dicho precepto, se ha implementado en el sistema contable GIRO un control que impide proponer el pago de subvenciones concedidas con cargo al mismo programa presupuestario a entidades beneficiarias de subvenciones que no hayan justificado en los términos establecidos las bases reguladoras en plazo.

Muchas gracias.

El señor VACAS PÉREZ, VICEPRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señora consejera.

Señora Jiménez, tiene la palabra.

La señora JIMÉNEZ JIMÉNEZ

—Gracias, presidente.

Lo que nos preocupa no es solo esa actitud que parece mantener la propia Junta ante la malversación de caudal público, sino también lo que parece una pasividad.

La Cámara de Cuentas, en su informe —tendremos ocasión en otro momento de detallarlo y hablar más sobre él— sobre la Cuenta General de la Junta de Andalucía relativa al ejercicio 2022, tanto los libramientos pendientes de justificar como los propios reintegros, presentaban una antigüedad considerable, y no era la primera vez que la Cámara de Cuentas advertía sobre el particular.

Los libramientos pendientes de justificar fuera de plazo, a 31 de diciembre del 2022, ascendían a 1.458,57 millones de euros, se encontraban pendientes de clasificar 754,33 millones y vencido el plazo de comprobación 259,57 millones. Y 61,67 millones tenían un alto riesgo de prescripción y ya en el Informe de Fiscalización de la Cuenta General del 2019 lo advertían.

Y no podemos entender que se beneficie con acuerdos y aplazamientos de deuda a aquellos que no solo no representan a los trabajadores ni defienden el interés general, como estamos viendo en las calles con las movilizaciones del sector primario en su conjunto y del transporte, sino que además están malversando caudales públicos.

Y, por contra, las administraciones públicas y también la Junta de Andalucía no perdonan un solo euro a las empresas o a las pymes, aunque carezcan de ingresos, como usted sabe. No continúan subvencionando también a UGT, le congelaron la subvención en el 2019, pero en el 2020 ya habían reconocido esa obligación, aunque no sabemos si finalmente pagaron en el 2021 o en el 2022. Y en el 2023 finalmente la han reanudado.

El señor VACAS PÉREZ, VICEPRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Debe de ir terminando.

La señora JIMÉNEZ JIMÉNEZ

—Y, que sepamos, las arcas públicas continúan sin reintegrar lo robado a los andaluces.

Y, por cierto, no sabemos si la cantidad queda fijada en esos 40 o 70 millones. Y aunque efectivamente, y por hacer alusión, ni el PSOE ni el Partido Popular tirando de hemeroteca, podemos en muchos casos hacer, digamos, alabo de la gestión pública. Ahora es verdad que tenemos el caso Ábalosgate y esa Koldosfera que realmente no podemos soportar más este tipo de gestión y corrupción pública. Vox, desde luego, siempre lo va a denunciar.

Esperemos que nos responda a la pregunta.

Gracias, consejera.

Gracias, presidente.

El señor VACAS PÉREZ, VICEPRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señora Jiménez.

Señora consejera, tiene la palabra.

La señora ESPAÑA REINA, CONSEJERA DE ECONOMÍA, HACIENDA Y FONDOS EUROPEOS

—Sí, efectivamente, señoría, desde hace varios años se está realizando un esfuerzo por parte de la consejería para reducir esta justificación de los libramientos pendientes de justificar. Sabe usted que están agrupados en un reducido grupo de programas presupuestarios y que son los derivados de los efectos de la pandemia y las medidas que se pusieron en marcha para ayudar al tejido empresarial procedente de las ayudas directas de carácter finalista del Decreto ley 10/2021 para autónomos, empresas no financieras.

Es un periodo muy crítico, fue un periodo muy crítico para los autónomos, los pequeños y medianos empresarios andaluces. Y, entonces, hombre, pues no debemos de cuestionar que durante este periodo de pandemia, pues al final hubo que dar estas ayudas a los empresarios, porque dilatar en el tiempo estas ayudas a los empresarios, porque dilatar en el tiempo estas ayudas no lo vimos oportuno.

Son libramientos con cierta antigüedad que también dificultan la tarea de los gestores, como así ha sido reconocido en la Cámara de Cuentas. También sabe usted que las cifras más elevadas de estos libramientos fuera de plazo es precisamente de los ejercicios del 2010 al 2012, que tienen su origen fundamentalmente en las transferencias de la Consejería de Empleo a la Agencia IDEA para ayudas a empresas privadas. Pero esto no significa que estos libramientos hayan sido incorrectos, sino, bueno, de alguna forma, lo que se pone de manifiesto es que el principal objetivo es que no haya ningún libramiento pendiente de justificar que haya sido objeto de prescripción y por eso se trabaja en ese orden de antigüedad.

Sí sabe usted que nuestro papel es de vigilancia, se han puesto en marcha programas para agilizar toda la parte pendiente y decirle que esta labor está empezando a dar sus frutos. Los datos provisionales del año 2023 nos indican que el importe se ha reducido.

Por lo tanto, en cualquier caso, señoría, le reitero nuestro propósito de trabajar para reducir a la máxima expresión estos libramientos pendientes de justificar.

Muchas gracias.

El señor VACAS PÉREZ, VICEPRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señora consejera.

Pasamos a la última pregunta, relativa a mejoras y ahorro en el patrimonio público andaluz, propuesta por el Grupo Popular de Andalucía. Y tiene la palabra el señor Venzal.

El señor VENZAL CONTRERAS

—Gracias, señor presidente.

La retiramos porque solicitaremos comparecencia por el volumen e importancia del tema respecto a ingresos y gastos. Consideramos que es mejor hacer comparecencia.

Gracias.

El señor VACAS PÉREZ, VICEPRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muy bien, muchas gracias.

Pues, sin más asuntos que tratar, dándole las gracias a la señora consejera por su presencia, sus palabras.

Y nada, le deseo mañana un feliz Día de Andalucía y se levanta la sesión.

La señora ESPAÑA REINA, CONSEJERA DE ECONOMÍA, HACIENDA Y FONDOS EUROPEOS

—Muchas gracias.

Felicidades a todos.

